

Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_68
Tab Number: 124
Document Title: La Democracia de Todas
Document Date: 1994
Document Country: Panama
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01358



* 9 0 B 0 3 A 7 0 - 0 A F F - 4 5 0 F - B 9 1 D - 6 2 E F 9 9 2 D F 7 8 5 *



LA DEMOCRACIA ES DE TODOS

¿Cómo participo?

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMOCRACIA



CENTRO
DE
ESTUDIOS
Y
ACCION SOCIAL
PANAMEÑO
(CEASPA)
1994

Country Panamá

Year 1994 Language Spanish

Description Training Manual for Trainers of Civic Education

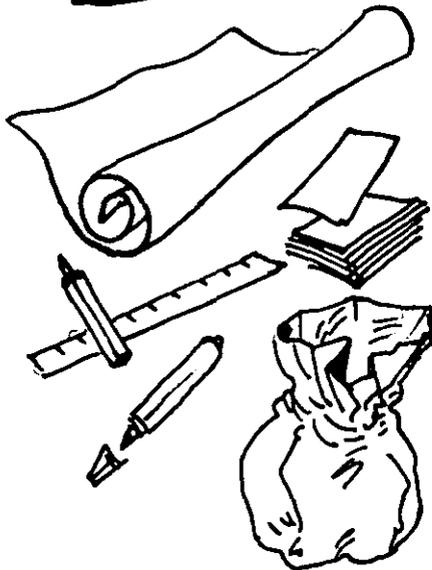
IFES developed/sponsored? no



¡Bingo!

I. OBJETIVO

Compartir conceptos y funciones de los cargos a elección.



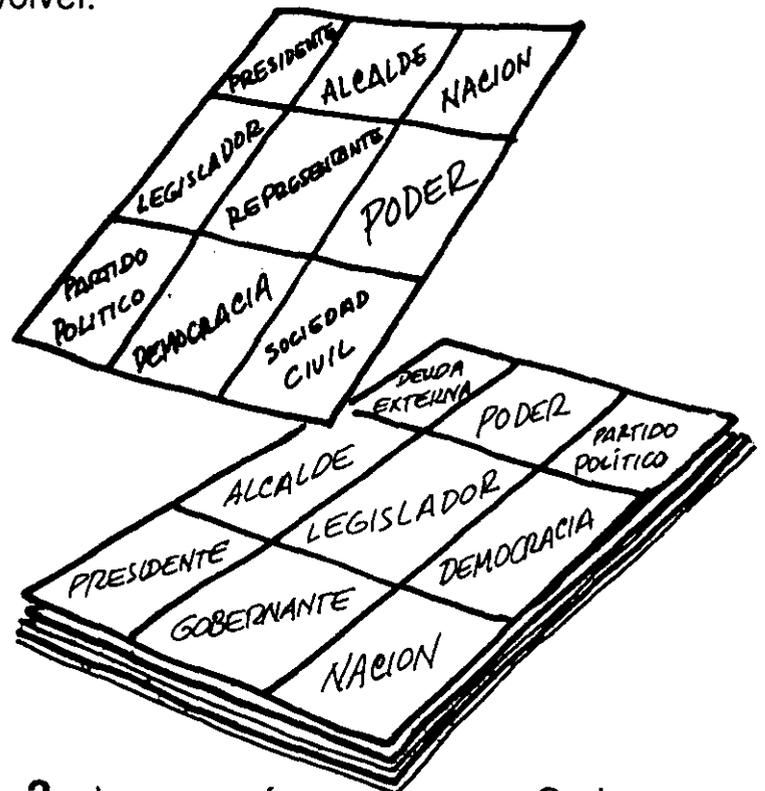
II. MATERIALES

Papelógrafo rayado, tarjetas, marcadores, objetos para marcar y bolsa para revolver.

III. DESARROLLO

1- Utilizando las mismas reglas del Bingo se preparan los papelógrafos dibujando en cada uno de ellos 9 cuadros. Se anotan y combinan los cargos de elección y sus funciones de forma diferente en cada papelógrafo.

2- Se elaboran tarjetas con las definiciones de los conceptos y las funciones de los cargos a elección. Debe aparecer una tarjeta por cada una de las palabras que aparece en los cartones de Bingo.



3. Luego se forman grupos. Cada grupo tendrá un cartón. El grupo que lo llene primero gana. Las fichas pueden ser granos de arroz, maíz. Los que juegan definen el tipo de ficha que usarán.

4. La persona que coordina o cualquier otro compañero es el que "canta" (o lee) las tarjetas.



6. Una vez que algún grupo llene su cartón y grite ¡BINGO! se para el juego, se revisa si las respuestas han sido correctas, relejendo las tarjetas. Se hace una breve discusión que permita aclarar las dudas y reafirmar conceptos.

¡CLARO CHICA! LAS NACIONALIDADES TIENEN SU PROPIO SISTEMA LINGÜÍSTICO, DENTRO DE LOS LÍMITES TERRITORIALES BIÉN DEFINIDOS



¡Amigos, amigas, atención,
"ES LA REPRESENTACIÓN DE UN PUEBLO LIGADO POR HISTORIA, TRADICIÓN, LENGUA Y CULTURA"!

ES EL ESTADO

¡NO, ESA ES LA NACIÓN
NO VES QUE ESTO ES
COMO UN TAMAL DONDE
TODO ESTA LIGADO



5. En el grupo todos deben estar de acuerdo si creen que tienen la respuesta, para eso el que "canta" debe dar un poco de tiempo para que cada equipo decida si tiene la respuesta o no.

IV. RECOMENDACIONES

Es importante que el coordinador revise cómo se ha desarrollado el juego para poner énfasis en los elementos que han quedado dudosos o necesitan profundizarse.

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

Son divisiones de la población electoral. Tienen un máximo de cuarenta mil habitantes y un mínimo de veinte mil habitantes. Los criterios básicos para hacer estas divisiones son: las divisiones políticas actuales (Distritos, corregimientos), la proximidad territorial, la concentración de población indígena, los lazos de vecindad, las vías de comunicación y los factores históricos y culturales de la población.

(RESPUESTA: CIRCUÍTO ELECTORAL)

Es integrado por todos los representantes de la Provincia. Su Presidente y su Junta Directiva serán elegidos entre sus miembros. A sus reuniones tanto el Gobernador de la Provincia como los Alcaldes de Distritos podrán asistir, pero sólo tendrán derecho a voz. Sus reuniones ordinarias serán una vez al mes en la capital de la Provincia o en otro lugar de la Provincia. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por su Presidente o por solicitud de la tercera parte de sus miembros.

(RESPUESTA: CONSEJO PROVINCIAL)

Es un ciudadano con capacidad y responsabilidad para representar a los miembros de su circuito electoral en el Organo Legislativo. Está encargado de expedir las leyes necesarias para el cumplimiento de los programas que presentó al momento de ser elegido.

(RESPUESTA: LEGISLADOR)

Son todos aquellos panameños mayores de diez y ocho años (18), sin distinción de sexo, con capacidad de cumplir con sus derechos políticos y con la capacidad de ejercer cargos públicos con mando y jurisdicción.

(RESPUESTA: CIUDADANÍA)

Es una corporación con miembros escogidos, por cinco años, mediante postulación partidista y votación popular directa.

(RESPUESTA: ASAMBLEA LEGISLATIVA)

Representa el conjunto de un pueblo ligado por historia, tradición es, lengua, cultura. Se conformó a partir de las transformaciones económicas de las sociedades y su tendencia fundamental es hacia la delimitación de los grupos lingüísticos dentro de límites territoriales bien definidos.

(RESPUESTA: NACION)

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

BINGO !

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

Ciudadano que será nombrado en cada provincia. Es de libre nombramiento y remoción del Organó Ejecutivo y será su representante en su circunscripción.

Tendrá un suplente designado también por el Organó Ejecutivo. La Ley determinará sus funciones y deberes.

(RESPUESTA: GOBERNADOR)

Sus funciones son:

. Actuar como órgano de consulta del Gobernador de la Provincia, de las autoridades nacionales en general.

. Pedir informes de las funciones nacionales, provinciales y municipales en relación con asuntos concernientes a la Provincia.

Los funcionarios provinciales y municipales están obligados a comparecer personalmente ante este Organó a rendir informes verbales. Los funcionarios nacionales pueden rendir sus informes por escrito

(RESPUESTA: FUNCIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL)

Representa los objetivos y fines específicos que se propone realizar el partido político.

Es la base de acción que unifica a sus miembros en sus aspiraciones fundamentales. Está dirigido fundamentalmente a la sociedad.

(RESPUESTA: PROGRAMA POLÍTICO)

Ciudadano elegido por votación popular directa y por mayoría de votos para un período de cinco años y tomará posesión de su cargo ante la Asamblea Legislativa el día primero de septiembre siguiente a su elección.

Si por cualquier motivo no pudiera tomar posesión ante la Asamblea Legislativa, lo hará ante la Corte Suprema de Justicia; si no fuere posible, ante un notario Público o ante dos testigos hábiles.

(RESPUESTA: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)

Este funcionario público tendrá dos tipos de atribuciones. Por sí sólo este funcionario puede: nombrar libremente a los Ministros de Estado; colaborar la labor de la administración y los establecimientos públicos; velar por la conservación del orden público; objetar los proyectos de Leyes por considerarlos inconvenientes o inexecutable.

En colaboración con los Ministros este funcionario puede sancionar y promulgar leyes, obedecerlas y velar por su exacto cumplimiento; nombrar y separar a los Gobernadores de las Provincias; vigilar por la recaudación y administración de las rentas nacionales

(RESPUESTA: ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

Según su origen histórico, que proviene de la antigua Grecia, la palabra quiere decir gobierno del pueblo. La misma también expresa un sistema de gobierno en el cual la población de un país determinado escoge a sus gobernantes mediante elecciones libres.

Puede manifestarse de dos formas:

- Política: que es el conjunto de reglas y leyes que organizan la participación de los ciudadanos para escoger a sus gobernantes.
- Integral: que es el derecho que tienen todos los ciudadanos de satisfacer sus necesidades sociales y económicas.

(RESPUESTA: DEMOCRACIA)

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

BINGO !

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

Para aspirar a este cargo:

- . Ser panameño por nacimiento o haber adquirido, en forma definitiva, la nacionalidad panameña diez años antes de la fecha de la elección.
- . Haber cumplido dieciocho años de edad
- . No haber sido condenado por delitos contra la administración pública contra la libertad y pureza del sufragio
- . Ser residente en el área en donde aspira al cargo de elección popular un año inmediatamente anterior a la elección

(RESPUESTA: REQUISITOS PARA SER REPRESENTANTE)

Este cargo se perderá por las siguientes razones:

- . El cambio voluntario de residencia a otro Corregimiento
- . La condena judicial fundada en delito
- . La revocatoria del mandato, conforme a los reglamentos de la Ley

(PERDIDA DE LA REPRESENTACIÓN)

Es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito. Dicha organización será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.

Tiene la función de promover el desarrollo de la comunidad, y la realización del bienestar social y colaborarán para ello con el Gobierno Nacional.

La Ley señalará los impuestos que cobrará. Los impuestos serán asignados a la educación tomando en cuenta las necesidades de los pobladores y las poblaciones.

(RESPUESTA: RÉGIMEN MUNICIPAL)

Son las encargadas de promover el desarrollo de la colectividad y velar por la solución de sus problemas. Están compuestas por el Corregidor y cinco ciudadanos residentes del Corregimiento escogidos en la forma que determine la Ley.

Para sus tareas puede solicitar la cooperación y asesoramiento de los funcionarios públicos nacionales.

(RESPUESTAS: JUNTAS COMUNALES)

Ciudadano elegido por votación popular, directa, por un período de cinco años en su corregimiento y que cuenta con un suplente.

(RESPUESTA: REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO)

Jefe de la Administración Municipal. En cada uno de los distritos habrá uno de estos funcionarios. Tiene dos suplentes elegidos por votación popular directa por un período de cinco años.

(RESPUESTA: ALCALDES)

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

CEASPA-PANAMA

BINGO !

APOYO: FONDO CANADA-PANAMA

EDUCACION CIUDADANA PARA LA DEMCORACIA

Sus deberes son:

- . Presentar proyectos especialmente el de Presupuesto de Rentas y Gastos
- . Ordenar los gastos de las administración local ajustándose al Presupuesto y a los reglamentos de contabilidad
- . Nombrar y cambiar a los Corregidores y a los demás funcionarios públicos municipales
- . Promover el progreso de la comunidad municipal y velar por el cumplimiento de los deberes de sus funcionarios públicos o municipales y de los particulares.

(RESPUESTA: DEBERES DE LOS ALCALDES)

Entres sus funciones están:

- . Preparar cada año el plan de obras públicas, de inversiones y de servicios de la Provincia y fiscalizar su ejecución
- . Supervisar la marcha de los servicios públicos que se presente en su respectiva Provincia.
- . Recomendar a la Asamblea Legislativa los cambios que estime convenientes en las divisiones políticas de la Provincial.
- . Solicitar a las autoridades nacionales y provinciales estudios y programas de interés provincial.

(RESPUESTA: FUNCIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL)

Está integrado por todos los representantes de Corregimiento que hayan sido elegidos dentro del Distrito.

Si existen menos de cinco corregimientos, se elegirá por votación popular directa los consejales necesarios para que el número de integrantes sea de cinco.

Designará un Presidente y un Vicepresidente de entre sus miembros. Este último reemplazará al primero en su ausencia.

(RESPUESTA: CONSEJO MUNICIPAL)

Es un tipo de relación en el cual una persona o grupo de personas deciden. Quienes lo ejercen dentro de una sociedad generalmente se encuentran respaldadas por :

- leyes,
- valores y creencias
- poder económico.

(RESPUESTA: PODER)

**NEW
DOCUMENT**

GUIA METODOLOGICA



Taller de Educación Ciudadana para la Democracia

Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA) Panamá 1994.

Estimados amigos, estimadas amigas:

Este folleto, que aquí les entregamos, es una guía para el desarrollo de los Talleres de Educación Ciudadana. Como toda guía es posible hacerle cambios y adaptarla a las condiciones de cada grupo con que se vaya a realizar este evento.

En su primera parte se explica la metodología general y los pasos centrales de cada momento. Se orienta en cómo trabajar los materiales que contiene la carpeta. Estos materiales son de dos tipos: los que se usan dentro del taller y los que sirven de apoyo para la preparación y consulta de los (las) facilitadores (as) del mismo.

En su segunda parte, presentamos el diseño del taller, es decir, el plan detallado de cómo se va a desarrollar cada tema, sus objetivos, el método y técnicas a usar en cada paso, el tiempo estimado para el trabajo, los materiales y el espacio para colocar el responsable. Aquí también encontraremos las guías para los trabajos de los grupos, así como para los plenarios.

Volvemos a reiterarles que estas guías pueden y deben ser adaptadas a las condiciones y cualidades de cada grupo. Además, pueden modificarse e incluirse nuevas preguntas y otras técnicas.

Los tiempos de duración de los trabajos dependerán de las posibilidades con que puedan contar; lo que sí debemos tener presente es la duración básica que sugerimos para el desarrollo adecuado de los temas, pues en menos tiempo del señalado en el diseño, es muy difícil cumplir con los objetivos propuestos.

Por último, queremos agradecerles a todas aquellas personas que comparten este esfuerzo, por aportar a la construcción de la Democracia Participativa. Son muchas las personas llamadas pero pocas las que elegimos ser parte de esa levadura que hace crecer tiempos nuevos. Estamos conscientes que no es fácil cambiar, pero también tenemos la convicción de que la mayoría quiere y espera ese cambio, pues más vale construir que lamentar.

Estamos en un momento fundamental para hacer de este pequeño país un gran espacio de convivencia, de respeto y de participación ciudadana responsable. Compartamos este material, desarrollemos los Talleres de Educación Ciudadana, continuémos la acción!

EQUIPO DE CEASPA

TALLERES DE EDUCACION CIUDADANA

METODOLOGIA

La Metodología no es más que la forma, los pasos, la lógica en que pensamos debe desarrollarse una actividad, en este caso una actividad Educativa.

La forma de trabajo que hemos escogido para desarrollar los contenidos sobre Educación Ciudadana es la de Taller. Un taller es un evento educativo que permite que todos(as) trabajen, aporten sus ideas y experiencias, y construyan participativamente conocimientos nuevos. En él se usan técnicas y dinámicas que facilitan el intercambio y la producción de conocimientos entre todos los participantes.

Este Taller de Educación Ciudadana puede desarrollarse durante veinte horas, aunque dependiendo de las condiciones de cada grupo este tiempo puede variar. Recomendaríamos que si se tienen que dividir las sesiones se tratara de que éstas correspondieran a los momentos centrales del proceso educativo aquí planteado.

Momentos del proceso educativo.

Coherentes con la metodología de Educación Popular ubicamos este taller en la lógica de:

- I. Partir de la práctica ciudadana de los participantes
- II. Analizar, teorizar y producir conocimientos nuevos útiles sobre la Democracia y
- III. Retomar la práctica con propuestas transformadoras.

I.Partir de la Práctica.

Al partir de la práctica ciudadana de los participantes, nos referimos a la realidad de la participación social o política de éstos. Como la realidad es tan compleja para ser analizada en un sólo evento de este tipo, trataremos de conocerla por partes para una mayor claridad y orden en el trabajo.

La trabajaremos así:

- 1.Lo que hacemos
- 2.Lo que pensamos
- 3.Lo que nos rodea.

Aquí usamos diversas técnicas (Ver diseño adjunto). Al final de estos tres elementos que componen la realidad política panameña, nos enfrentamos a la búsqueda de la coherencia de nuestra práctica ciudadana, Preguntándonos: ¿Lo que pensamos y lo que hacemos logra cambiar lo que nos rodea? ¿Qué cosas debemos cambiar de nuestra realidad política panameña? **se sacan los principales Retos.**

II. Analizar, teorizar, producir conocimientos útiles.

En este momento se entregan elementos de información y análisis sobre los Partidos Políticos, los cargos a elección, sus responsabilidades y funcionamiento, el Poder, Democracia y Participación Ciudadana.

Todos estos temas se trabajarán en el taller con diversas técnicas y materiales (Ver diseño). También hay otros materiales de apoyo, éstos son:

- * Glosario de términos
- * Folleto Panamá en Cifras
- * Boletín de Análisis de Coyuntura *La Chiva*
- * Folleto sobre La Democracia editado por el Tribunal Electoral.

Al final de este momento el (la) facilitador(a) hace la síntesis o **resumen de las Principales Ideas que surgieron en el taller.**

III. Retomar la práctica con propuestas transformadoras.

La Coordinación del taller trae los retos que salieron en el I^{er}. momento del taller y junto con las principales ideas que surgieron del II^o. momento, organiza al grupo para ver ¿qué podemos y debemos hacer? para mejorar nuestra participación ciudadana (Ver diseño).

Se ubican las propuestas de quehacer más factibles y se intenta aproximarnos a los primeros pasos que hay que dar para hacerla realidad.

La coordinación con ayuda del afiche Panamá, ¿que fuimos, qué somos, qué queremos ser? facilita la reflexión colectiva sobre nuestro Compromiso Ciudadano para la construcción de la Democracia Participativa.

Síntesis final de parte de los Coordinadores y evaluación del taller.

TALLER: La Educación Ciudadana para la Democracia

OBJETIVO GENERAL:

Generar un proceso de educación ciudadana que permita a los(as) participantes contar con más elementos para valorar su contribución en la construcción de la Democracia Participativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Diagnosticar la realidad política y de participación en la que se desenvuelven los(as) participantes.
- *Compartir información sobre la realidad nacional y los partidos políticos.
- *Reflexionar sobre conceptos claves que permiten profundizar en la responsabilidad ciudadana antes, durante y después de las elecciones.
- *Elaborar propuestas factibles sobre nuestro quehacer ciudadano.

Eje Temático:

Responsabilidad ciudadana y construcción Democrática.

Participantes:

Promotores(as) y Educadores(as) Sociales.

TEMA	OBJETIVO	ASPECTOS	MET-TECNICA-PROC.	TIEMPO	MATERIALES	RESP.
Introducción	Dar la información general sobre el evento y el marco de trabajo	-Qué es la campaña de Educación Ciudadana Presentación de participantes y recoger expectativas Presentación de objetivos y expectativas Presentar métodos y programa de trabajo	Exposición Las Lanchas según Guía #1 Exposición dialogada	1 hora	Papelógrafos Marcadores Tape	

<i>TEMA</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>ASPECTOS</i>	<i>MET-TECNICA-PROC.</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>MATERIALES</i>	<i>RESP.</i>
Nuestra Realidad Social y Política	Objetivo específico # 1	Lo que hacemos	Dividirse en grupos de (10 personas) heterogéneos y trabajar Guía # 2 Se selecciona un(a) moderador (a) y un secretario(a) que traiga resumen. Plenario de grupos. Síntesis de formas de participación.	1 1/2 hora	Guía # 2 Papelógrafo Papelógrafos marcadores tape	
RECESO						
Nuestra Realidad Social y Política.	# 1	Lo que pensamos	Los mismos grupos anteriores con guía #3 Se escoge un moderador(a) y un secretario(a) que traiga resumen Plenario de grupos síntesis de principales actitudes expresadas en los socio-dramas.	1 1/2 hora	Guía # 3, Afiche la Democracia es de todos.	

<i>TEMA</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>ASPECTOS</i>	<i>MET-TECNICA-PROC.</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>MATERIALES</i>	<i>RESP.</i>
				ALMUERZO		
	# 1	Lo que nos rodea	Los mismos grupos anteriores con Guía #4 Plenarios de grupos. Síntesis de retos del contexto.	1 1/2 hora	Guía # 4	
Nuestra coherencia			Plenario confrontando las 3 tesis del objetivo #1 Reflexión final	1 hora	Tarjetas y Guía #5	
Coyuntura Electoral y los Partidos Políticos	# 2	Las Alianzas	Se dividen en 7 grupos heterogéneos según alianzas y se trabaja con la Guía # 6		Folletos de Partidos Políticos y Guía #6	
		Principales elementos de los Partidos Políticos	Lectura Grupos	1 hora		
				CENA		
			Panel sobre candidatos de parte de analistas políticos.	2 horas	Creatividad para preparar el panel.	
			Apoyo de la coordinación con información adicional. Síntesis.			

<i>TEMA</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>ASPECTOS</i>	<i>MET-TECNICA-PROC.</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>MATERIALES</i>	<i>RESP.</i>
Resumen breve del 1 ^{er} día	Retomar programación		Conversación		Objetivos y programa	
Significado y funciones de los cargos de elección	#2	-Cargos -Funcionamiento	El Bingo ver indicaciones en el juego	1 hora	El Bingo Papelógrafos con palabras claves. Objetos para marcar Bolsas para revolver conceptos	
El Poder	#3	¿Qué es? ¿Cómo se ejerce?	Grupos heterogéneos con Guías #7 Escoger moderador y secretario(a) Plenario de dibujos y entregar al moderador (a) los apuntes del grupo Síntesis Colectiva, retos sobre el Poder	1 1/2 hora	Guía #7 Afiche del Poder P-M-T	

RECESO

<i>TEMA</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>ASPECTOS</i>	<i>MET-TECNICA-PROC.</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>MATERIALES</i>	<i>RESP.</i>
Nuestra realidad	# 4	Síntesis de los retos que han salido del momento de la coherencia	Con apoyo del grupo se priorizan los retos con valores del 1 al 5	1/2 hora	P-M-T	
		Importancia de la acción Ciudadana	"Si actuamos así" Ver indicaciones en el juego. Plenario-síntesis	1 hora	Juego Decidamos	
				ALMUERZO		
Transformando nuestra realidad	# 4	Primeros pasos para la acción ciudadana	Grupos homogéneos con Guía # 8 Plenaria de Propuestas	1 1/2 hora	P-M-T	
				RECESO		
		Nuestro compromiso Ciudadano con Panamá	Grupos heterogéneos con Guía # 9 Plenario: Recital de la Ciudadanía Síntesis reflexión final	1 hora	Afiche Panamá	
				1 hora	Creatividad para el recital	

EVALUACION FINAL:

- *Recordar Propuestas de Acción
- *Evaluar el proceso

GUIAS PARA LOS TRABAJOS EN GRUPOS.

Se recomienda escribir las preguntas de discusión de cada guía para que todo el grupo las pueda ver. Se leen y se explican para que no se tengan dudas en el trabajo asignado.

Guía #1. Presentación de los(as) participantes.

I OBJETIVO: Animación, presentación y conocer expectativas de los(as) participantes.

II DESARROLLO:

Todos los(as) participantes se ponen de pie. La persona que facilita el taller, cuenta la siguiente historia:

"Estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice un número)...personas."

El grupo tiene entonces que formar círculos en los que esté el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar.

Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se van eliminando "ahogados"

"En cada lancha sólo pueden entrar tres personas!

Esta es de cuatro: HUNDIDA!"

"Ahora son lanchas de a cinco!"

Lanchas de a dos!

RECOMENDACIONES: No se desarrolle durante más de 15 minutos.

- Debe darse unos cinco segundos para que se formen las lanchas, antes de declarar los hundidos.

- Como en toda dinámica de animación, deben darse las órdenes rápidamente para hacerla ágil y sorpresiva.

- Se les pide que se presenten entre los "ocupantes" de la lanchas, digan que hacen y de donde vienen.

- Luego de varias "nafragadas" se les pide en la última, compartir sus expectativas y así como están de pie, un vocero dice el resumen de expectativas al facilitador que los anota en papelógrafo y luego las compara con los objetivos del taller. Se tratará de responder a alguna de las inquietudes en la medida de lo posible según lo preparado para el taller. Si surgen expectativas fuera de lo real se anotan para ver posible seguimiento en otro evento.

Guía #2. Lo que hacemos.

Se escoge en el grupo a un moderador que facilite el uso de la palabra y a otra persona para que anote las principales ideas acordadas en el grupo.

1. ¿Participa Usted de la Democracia? ¿Cómo?
2. Cuando Usted no está de acuerdo con algo que hacen las autoridades ¿cuál es su reacción?
3. ¿A quién? le toca enfrentar retos nacionales como la reversión del canal, el desempleo, violencia, etc.
4. ¿Es usted una de esas personas que tiene como lema Frente al Gobierno "abajo el que suba"? ¿Por qué si o Por que no?

Llevar síntesis al plenario de principales ideas compartidas en el grupo.

Guía #3. Lo que pensamos.

Utilizando el afiche "La Democracia es de todos", descodificar las imágenes preguntando:

1. ¿Qué miramos en el afiche?
2. ¿Qué nos dice el afiche?
3. En Panamá es verdad que la Democracia es de todos?

Llevar la reflexión de las preguntas a sociodramas.

Plenaria

Las respuestas 1, 2 y 3 se recogen por escrito y se le entregan al coordinador

Guía #4. Lo que nos rodea

1. Según usted ¿qué cosas atentan contra la Democracia en Panamá? ¿Porqué?

2. Mi trabajo o condición social me pone obstáculos para manifestarme sobre como se lleva la cosa pública en el país? ¿Cuáles son?

3. Si usted fuese presidente(a) qué cosas cambiaría o haría para mejorar nuestro país y las condiciones de vida de los panameños(as).

Llevar síntesis al plenario.

Guía #5 Nuestra Coherencia.

En Plenario se traen los retos que salieron de lo que hacemos, lo que pensamos, y lo que nos rodea. El facilitador(a) las vuelve a presentar y al final hace las siguientes preguntas:

1. ¿Lo que pensamos y lo que hacemos logra cambiar lo que nos rodea?

2. ¿Qué cosas debemos cambiar de lo que hacemos y de lo que pensamos para transformar nuestra realidad política panameña?

Se les entrega dos tarjetas a cada uno y se les pide que en una den respuesta a la pregunta 1, con un sí, y ¿cuánto es lo que logramos cambiar o un no y por qué?.

Respondiendo a la pregunta 2 en la otra tarjeta anoten hasta tres cosas que debemos cambiar. Se escogen algunas tarjetas y se hace la reflexión final según los resultados.

Guía #6. Coyuntura Electoral y los Partidos Políticos

Pasos:

- Se hace una breve introducción sobre la importancia del tema, cual es tener información y formarse criterio propio.

- Se dividen los grupos según la realidad de las Alianzas y se leen los documentos sobre los partidos políticos que les tocó analizar en cada alianza o candidatura con la siguiente pregunta:

1. ¿Cree usted, según sus conocimientos y experiencias, que el partido o alianza que le tocó analizar y su candidato, cumplirá con su propuesta electoral? ¿Por que sí? ¿Por qué no?

_ Luego, se escoge a un representante de cada grupo para que exponga en un panel los resultados de la pregunta anterior.

- Los (as) demás participantes serán el "público"

- Plenaria

- Panel de analistas políticos:

- Cada representante tiene 5 minutos para exponer los resultados de su grupo.

- Hay un moderador que luego de las presentaciones dá la palabra al público durante 30 minutos y al final motiva al "público" a seguir analizando la situación y votar conscientemente, y responde a interrogantes que esten pendientes.

Guía #7 El Poder

Utilizando el Afiche Poder descodificar las imágenes preguntando:

1. ¿Qué miramos en el Afiche y qué nos dice sobre el poder?
2. ¿Qué relación tiene con la realidad panameña?
3. ¿Qué tipo de poder necesitamos en Panamá para una verdadera Democracia?

Preparar las síntesis de la pregunta No. 3 a través de otro dibujo.

Recoger por escrito las respuestas No. 1 y 2 y se le entregan al moderador.

Guía #8 Pasos para la Acción Ciudadana

Se retoman los retos prioritarios, del momento de la coherencia, se escogen no más de tres y se proponen acciones a seguir en cada uno de ellos trabajando con el siguiente esquema:

"¿Qué vamos hacer, Para qué y Cuándo?".

Traer esto en papelógrafo a la plenaria.

Guía #9 Nuestro Compromiso Ciudadano

Utilizando el afiche "Panamá" descodificar las imágenes preguntando:

1. ¿Qué miramos en el afiche?
2. ¿Qué nos dice de nuestra realidad?

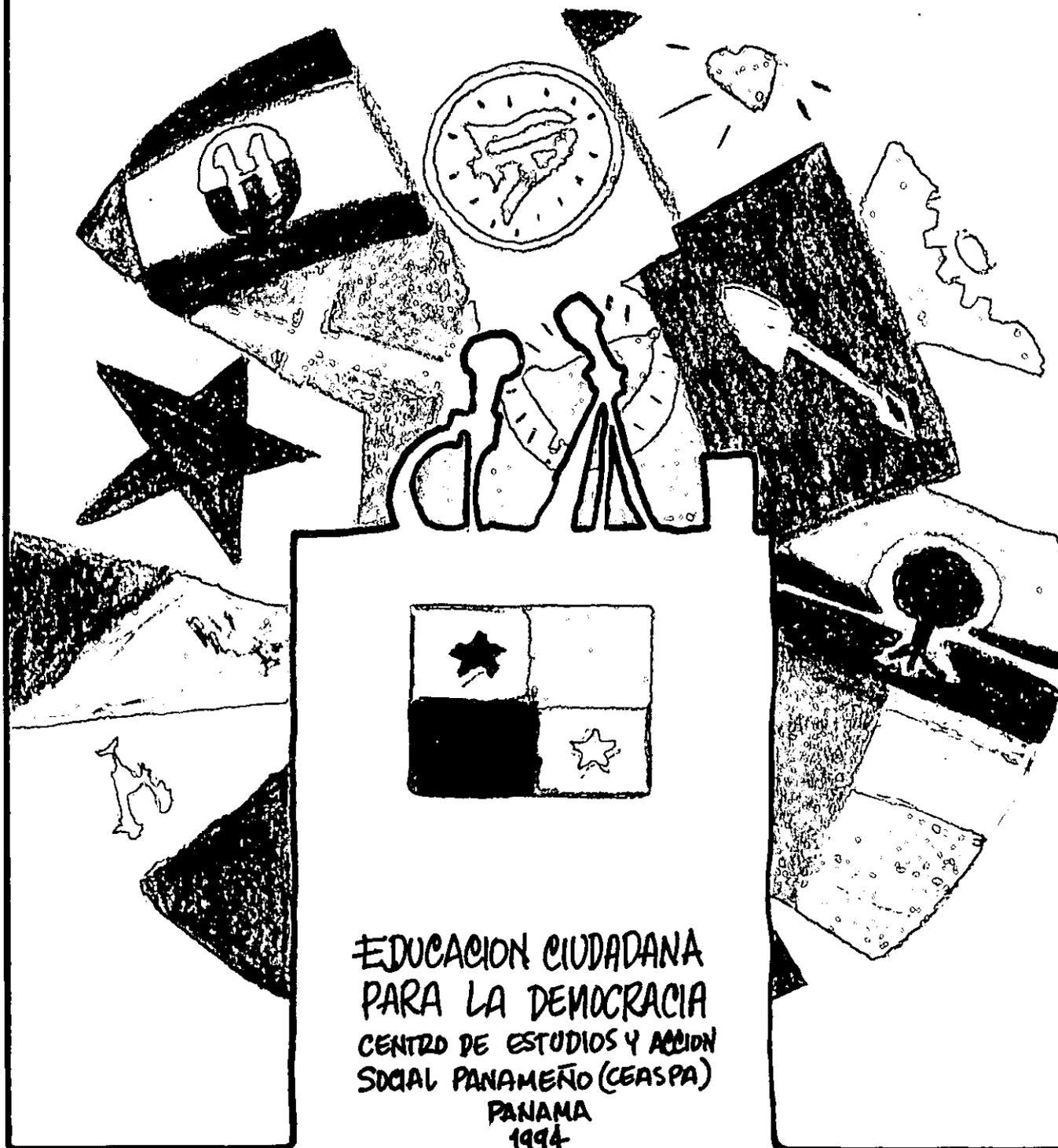
Traer la síntesis en un poema sobre lo reflexionado "¿Qué queremos ser?"

Recoger la respuestas respuestas N° 1 y 2 por escrito y se le entregan al moderador.



**NEW
DOCUMENT**

LOS PARTIDOS POLITICOS



EDUCACION CIUDADANA
PARA LA DEMOCRACIA
CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCION
SOCIAL PANAMEÑO (CEASPA)
PANAMA
1994

LOS PARTIDOS POLITICOS

Edita Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA)

Investigación y Documentación: Jesús G. Alemán y
Alexis Rodríguez M.

TEXTO: Equipo de Coyuntura

Ilustraciones y diagramado: Marco Luque.

Agradecemos al fondo Canada-Panamá por su colaboración
en la presente edición.

Panamá, febrero 1994.

PRESENTACION

¡Estimado lector, estimada lectora!

Muchos opinan que las elecciones del 8 de mayo son elecciones históricas. Somos partidarios de ello. Pues estas elecciones son el punto de salida en la recta final hacia el próximo siglo.

Para Panamá, esto significa específicamente

- la reversión del Canal y las bases militares
- el retiro total de los norteamericanos
- la soberanía plena para la Nación panameña.

Cada uno de los puntos anteriores representa enormes desafíos.

Si no aceptamos estos desafíos como una oportunidad histórica de que lo nuestro, se vuelva en beneficio de toda la Nación, seguiremos siendo lo que somos ahora: una patria dividida, usada, sin propia voluntad e identidad. Y esto no lo queremos.

Las elecciones son la oportunidad para decir lo que si queremos.

En las elecciones pasa algo muy importante: los que tienen facultad de elegir, depositan el poder - un poder con responsabilidad - esperando eficiencia, desarrollo con equidad, en las manos de un nuevo gobierno.

Esto, en un sistema democrático, se hace a través del voto popular.

Así los partidos políticos proponen candidatos para que estos sean electos. Los candidatos electos asumirán - responsablemente - el poder en todos los niveles del nuevo Gobierno, en representación de la voluntad del pueblo.

Hay muchos partidos políticos en el país. Hay partidos viejos, hay partidos nuevos. Hay incluso nuevos partidos que en verdad son viejos. Hay candidatos que se conocen y candidatos que aún no se conocen.

En las páginas que siguen, presentamos todos los partidos que van a participar en las elecciones de 1994.

Queremos que tu conozcas estos partidos; la historia de ellos, su ideología (creencia y orientación política), su itinerario durante los últimos 20 años y más, sus líderes y los intereses que los vinculan con grupos de ideas o interés. Los candidatos comparten las ideas o intereses de estos grupos a quienes representan.

Para el bien de la Nación, para el fortalecimiento de la democracia, para el bien tuyo, es importante que conozcas los partidos y sus líderes. Es importante para que participes en las elecciones si quieres que tu voz sea escuchada y respetada.

Lee el material sobre los partidos políticos en Panamá que aquí te entregamos. ¡Analiza sus contenidos, recuerda tus experiencias, forma tu propia opinión y VOTA!

CEASPA..

¿QUÉ ES UN PARTIDO POLÍTICO?

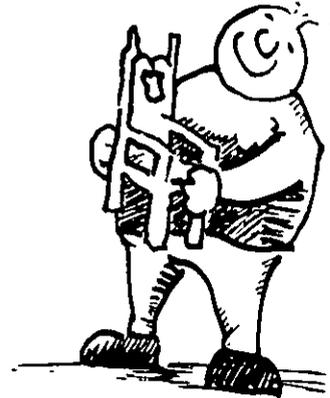
Es un grupo de personas
que se reúnen por las
mismas ideas



y se organizan



Para conquistar el
poder del Estado

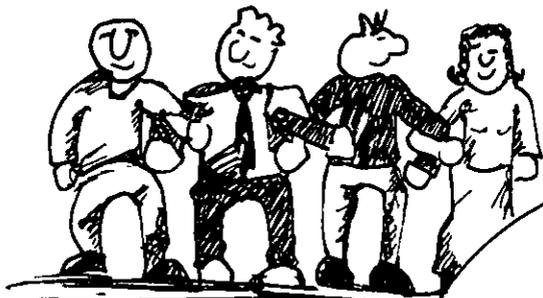


Con el objetivo
de aplicar
programas de
acción



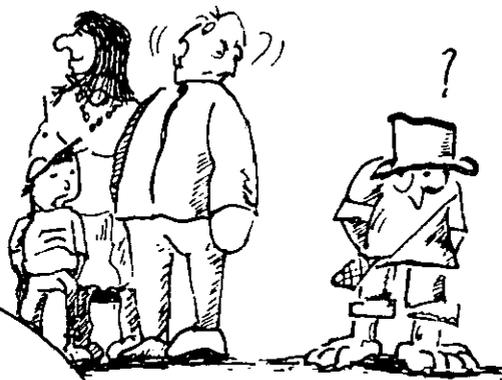
UN PARTIDO ES :

Una asociación y, por tanto, la unión estable de unas personas que buscan un mismo fin, que se comprometen libremente a cumplir determinadas normas, y que están organizadas para realizar mejor su trabajo político.

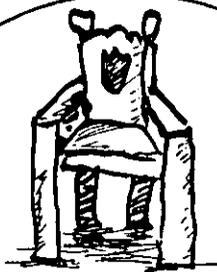


TIENE :

Su propia manera de entender la sociedad, las relaciones entre las personas, el trabajo, la vida social y familiar,



a esto se le llama IDEOLOGIA.



PRETENDE : CONQUISTAR EL PODER, es decir, gobernar el país para poder influir en todo (la economía, salud, educación, vivienda) de acuerdo a sus ideas

BUSCA :

El apoyo de la mayoría de la población mediante la propaganda; y así poder llevar a cabo su programa

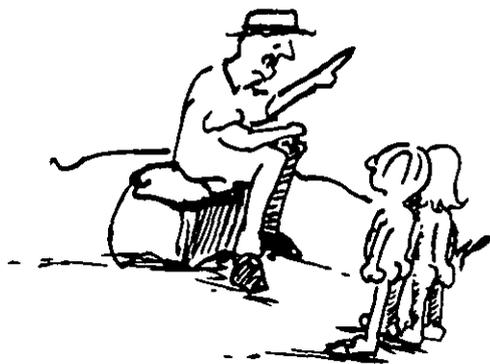


OFRECE :

Programas, es decir, soluciones a los diferentes problemas que tiene el país

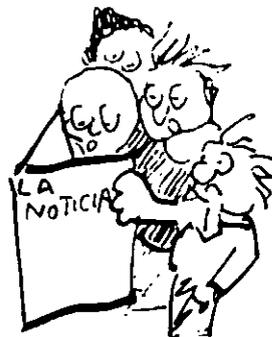


¿Qué es la Soberanía Popular?



Desde el hogar
vivimos en democracia
o bajo el yugo

La gente se informa,
intercambia datos y le
pasa factura a sus
gobernantes



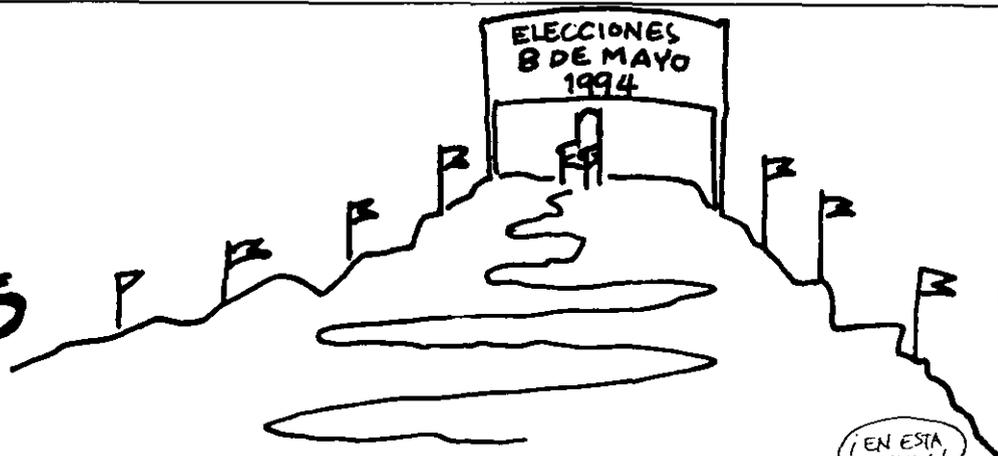
El pueblo vota y elige,
él decide



Lucha por sus derechos

PARTIDOS Y ALIANZAS ELECTORALES

ELECCIONES
8 DE MAYO
1994



VAN SÓLOS



- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC)
- PARTIDO PANAMENISTA DOCTRINARIO (PPD)
- PARTIDO MOVIMIENTO PAPA EGORO



Alianza Democrática



- Partido Arnulfista (PA)
- Partido Liberal Auténtico (PLA)
- Partido Liberal (PL)
- Partido Unión Democrática Independiente (UDI)

Cambio 94



- Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOURENA)
- Partido Renovación Civilista (PRC)
- Partido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA)



Concertación Nacional

- Partido Solidaridad (PS)
- Partido Misión de Unidad Nacional (MUN)



Alianza

- Partido Revolucionario Democrático (PRD)
- Partido Laborista (PALA)
- Partido Liberal Republicano (LIBRE)



ACCION SOCIAL DEMOCRATA
 JUVENTUD OBRERO CATOLICA
 JUVENTUD UNIVERSITARIA CATOLICA

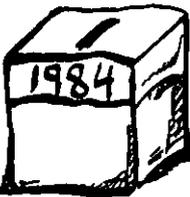


El PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO tiene su origen en los movimientos políticos universitarios, 1956, 1960, como alternativa al liberalismo capitalista y al marxismo.

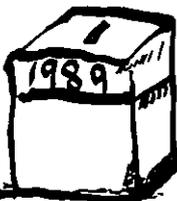


En las elecciones del 68, obtuvo 11,371 votos y un diputado

Entre 1968 y 1974 se fue a la clandestinidad



Formaron parte de la nómina de la Alianza Democrática de Oposición, ocupando la segunda vice-presidencia



Nuevamente formaron parte de la ADD-CIVILISTA, ocupando ahora la segunda vicepresidencia

Compartieron el poder, después de la Invasión del 20 de diciembre con los Arnulfistas y Molirenas



Durante su estancia en el gobierno el PDC fue responsable de organizar



La FUERZA PÚBLICA, Apoyaron el pago de la Deuda Externa y sus Legisladores apoyaron la Reforma a la Caja de Seguro Social



En abril de 1991 fueron expulsados del gobierno del presidente Endara y pasan a la oposición

Participan en las elecciones de 1994 con nómina propia.

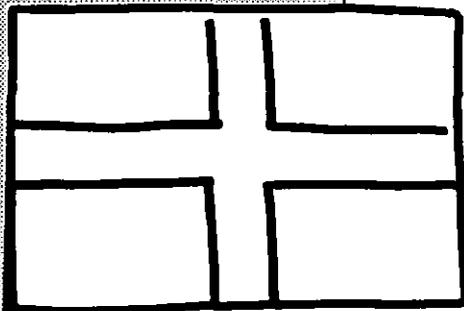


Nuestras ideas se basan en la doctrina social de la Iglesia



Partido Panameñista Doctrinario (PPD)

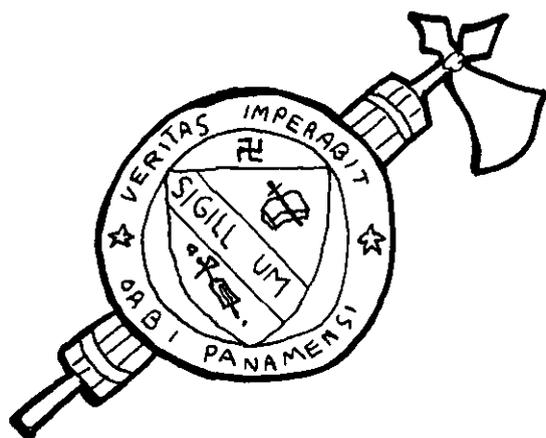
- Se inscribe como partido político el 31 de julio de 1991
- Aún no ha participado en ningún evento electoral
- En la actualidad tiene 17, 874 adherentes



Presidente del Partido: José SALVADOR MUÑOZ



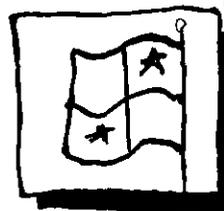
Es una
división
del
panameñismo



Dice ser un heredero
del movimiento de
acción comunal

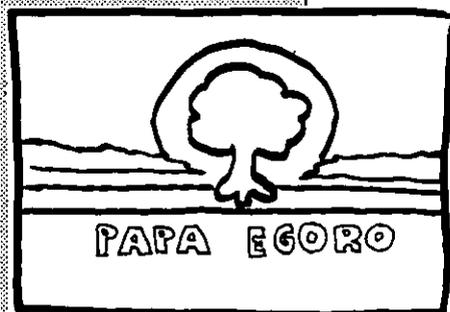
SE PROPONEN

Nacionalistas

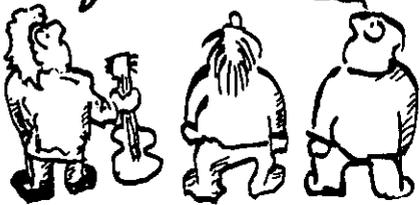


Partido Movimiento Papa Egoró (MPE)

- *Se inscribe como partido político el 14 de enero de 1993*
- *Aún no ha participado en ningún evento electoral*
- *En la actualidad tiene 21,684 adherentes*



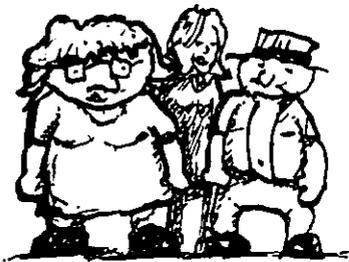
 Presidente del partido: RUBÉN BLADES



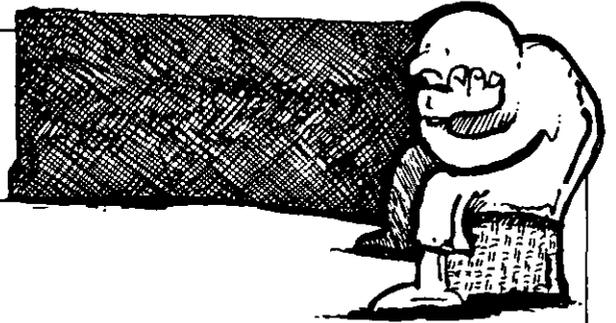
En 1990 un grupo de Jóvenes formó el grupo Buscando a Panamá del cual surgió Papa Egoró.



Es un partido con influencia en el área urbana de Panamá.



La base social del MPE son profesionales, jóvenes, pobladores e intelectuales



Sus dirigentes afirman que el origen del MPE se debe a la crisis de la sociedad Panameña.



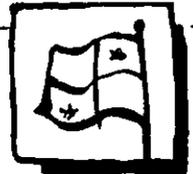
Se opusieron a las reformas constitucionales

Estuvieron contra La Ley de la Autoridad de la Región Interoceánica

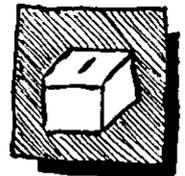


SE PROPONEN

Nacionalistas



Democráticos

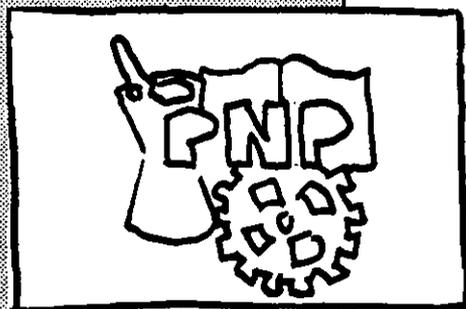


Antimilitaristas



Partido Nacionalista Popular (PNP)

- Se inscribe como partido político el 13 de diciembre de 1991
- En la actualidad tiene 15,085 adherentes
- Sólo presentó postulación a alcaldía para las elecciones del 8 de mayo de 1994



Presidente del partido : JORGE FLORES.

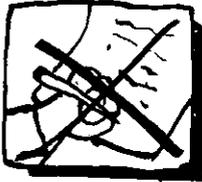




El partido NACIONALISTA POPULAR es resultado del movimiento estudiantil universitario de los años 70.



En las elecciones de 1984 candidatizó al general Rubén Darío Paredes. Perdieron.



Después de las elecciones de 1984 perdieron la legalidad.

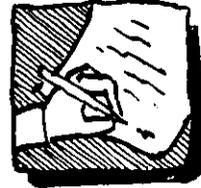


En 1989 estuvieron en alianza con el MOLIRENA y obtuvieron un legislador (OLIMPO SÁEZ)



En 1990 Olimpo Sáez intenta eliminar el partido

En 1991 vuelven a solicitar la inscripción en el tribunal electoral



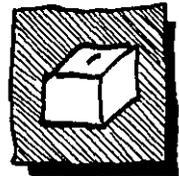
Formaron parte de FRENO durante el referéndum del 15 de noviembre de 1992. VOTARON ¡NO!



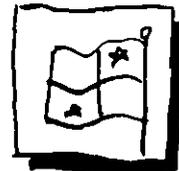
En 1994 tienen como candidata a la alcaldía a Ana María Díaz de Endara.

SE PROPONEN

DEMOCRÁTICOS

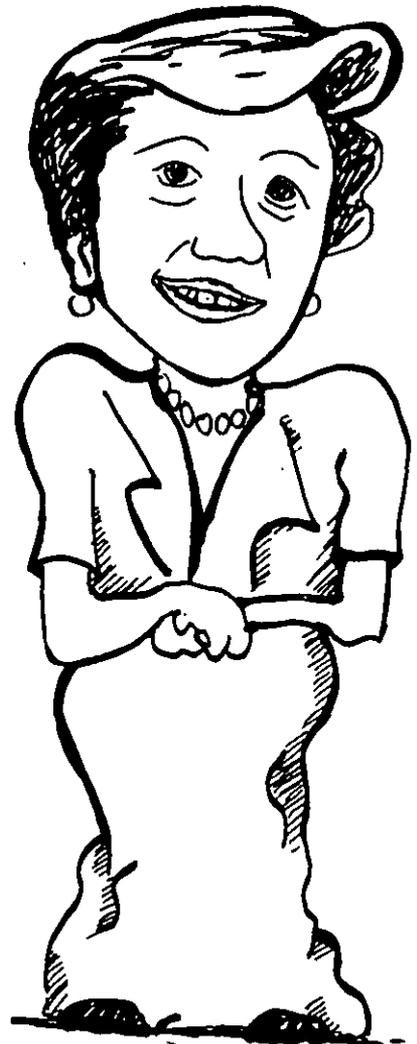
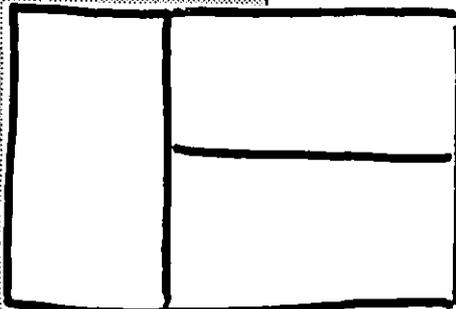


NACIONALISTAS

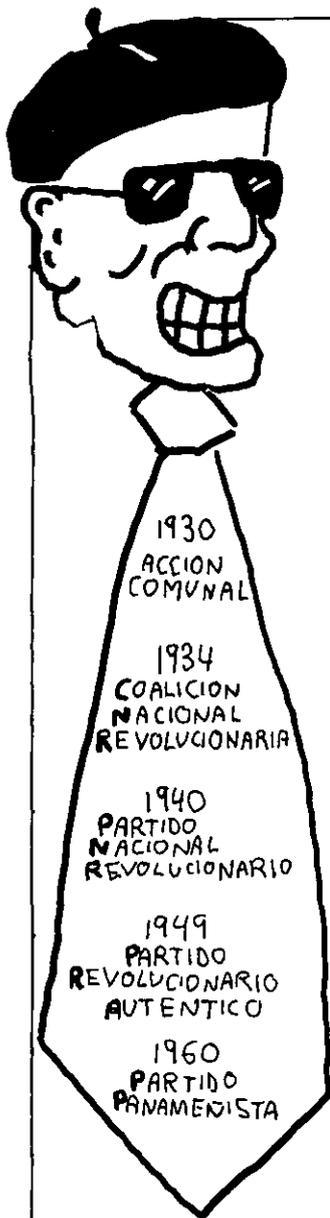


Partido Arnulfista (PA)

- Se inscribe el 31 de Octubre de 1991
- Anteriormente participó en eventos electorales como partido *Paramenista Auténtico*, pero no ha participado en ningún evento electoral como Partido Arnulfista.
- En las elecciones de 1989 obtiene 6 legisladores
- En la actualidad tiene 108,861 adherentes.



Presidenta del partido: MIREYA MOSCOSO
de GRUBER



El PARTIDO ARNULFISTA tiene sus raíces en los movimientos políticos de los años 30

El Arnulfismo es el heredero de los distintos partidos que organizó el ex presidente y caudillo ARNULFO ARIAS MADRID.



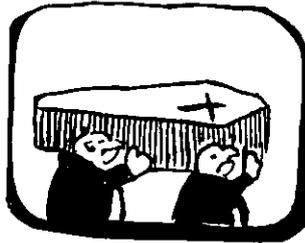
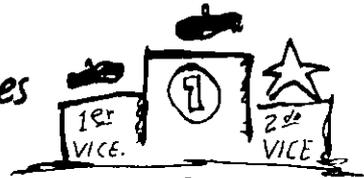
Después del golpe de estado de 1968, el PARTIDO PANAMENISTA (P.P.) entra a la clandestinidad

En 1981 se reorganizó el P.P. dirigido por Luis Gaspar Suárez.



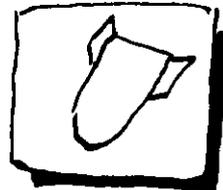
En respuesta a la reorganización del P.P. ARNULFO ARIAS MADRID ORGANIZÓ EL PARTIDO PANAMENISTA AUTENTICO.

En las elecciones de 1984 formaron parte de la ADO ocupando la Presidencia y la 1ª Vicepresidencia ¿Perdieron?



En 1988 murió Arnulfo Arias Madrid

En las elecciones de 1989 otra vez formaron parte de la ADO CIVILISTA ocupando la presidencia Guillermo Endara Galimani.



Después de la invasión del 20 de diciembre de 1989, compartieron el poder con los MOURENA, DEMOCRACIA CRISTIANA, LIBERALES AUTÉNTICOS y sectores de la Cruzada Civilista.



El gobierno de los ARNULFISTAS se ha caracterizado por un clima de protestas sociales y escándalos políticos.



En las elecciones de 1994, impulsan la ALIANZA DEMOCRÁTICA ocupando la presidencia Mireya Moscoso de Gruber, viuda de Arnulfo Arias Madrid.

SE PROPONEN

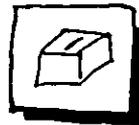
Las enseñanzas vividas por Arnulfo Arias Madrid.



Nacionalistas



Democráticos



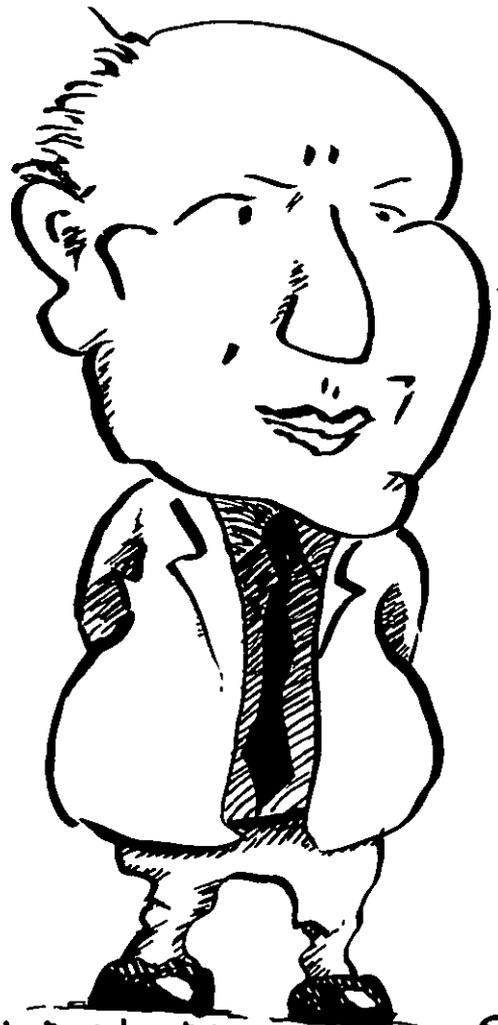
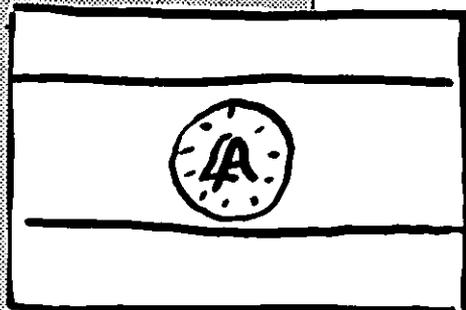
Republicanos

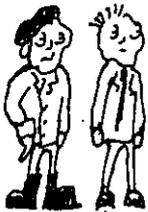


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Partido Liberal Auténtico (PLA)

- *Se inscribe el 6 de octubre de 1988*
- *En las elecciones de 1989 obtuvo 5 legisladores*
- *En la actualidad cuenta con 22,371 adherentes*





La disputa por el control del Partido Liberal a principios de los 80 originó EL PARTIDO LIBERAL AUTÉNTICO



Es un partido que tiene su influencia en la región de Azuero y Panamá Oeste.



Se legalizaron en 1988.



En las elecciones de 1989 fueron los primeros en postular a Guillermo Endara a la presidencia de la República.



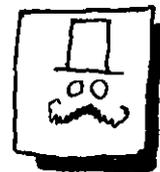
Después de la Invasión del 20 de diciembre de 1989 compartieron el poder con los Arnulfistas, Democracia Cristiana, Molineña y sectores de la Cruzada Civilista.

Forman parte de la Alianza Democrática, ocupando la primera Vicepresidencia.

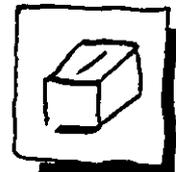


SE PROPONEN

Liberales

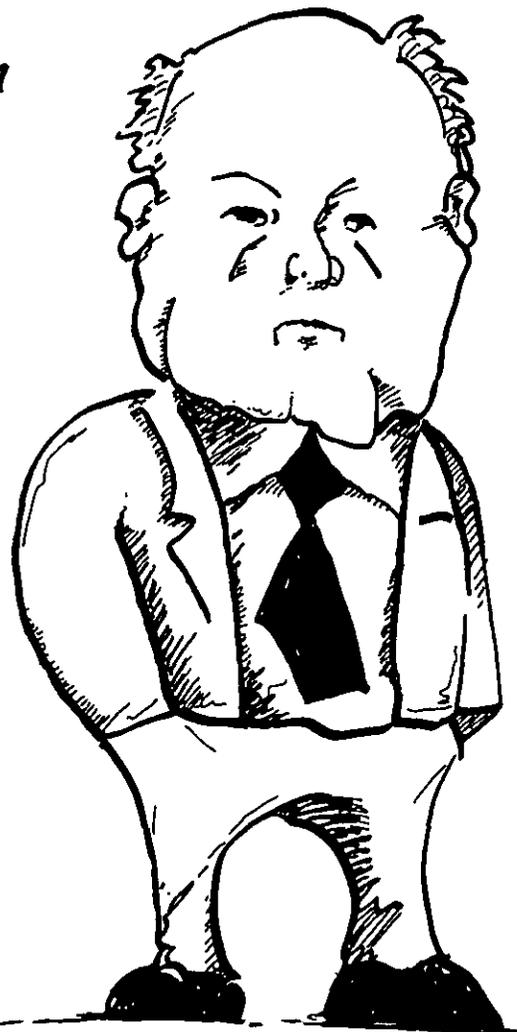


Democráticos



Partido Liberal Nacional (PLN)

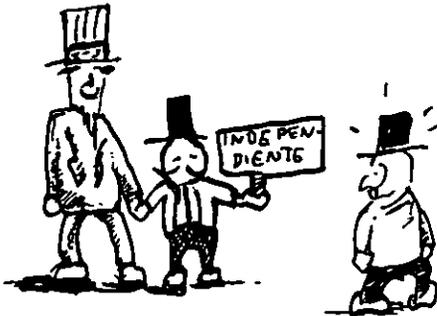
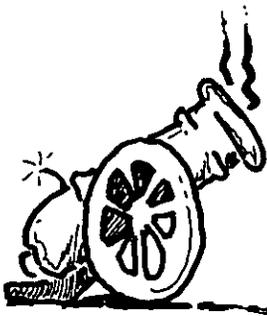
- Se inscribe como partido político el 26 de septiembre de 1979
- Participó en COLINA postulando a Aquilino Boyd como candidato a la segunda vicepresidencia
- En las elecciones de 1989 obtuvo 1 legislador
- En la actualidad tiene 32,364 adherentes
- En las elecciones del 8 de mayo tienen como candidato a la Segunda Vice-presidencia a José Terán.



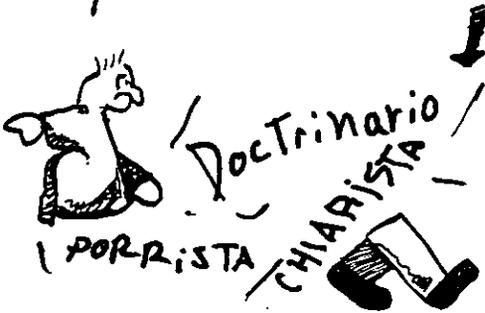
 Presidente del partido: ROBERTO ALEMÁN Z.

EL PARTIDO LIBERAL

es de los Tiempos de la primera independencia



Participaron en la independencia de 1903



En su larga historia la división siempre ha estado presente



Fueron del gobierno de los años 60



En las elecciones de 1968 perdieron

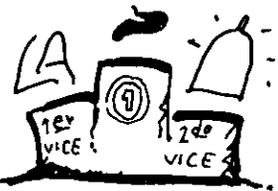


Durante los años 70 participaron en el gobierno militar



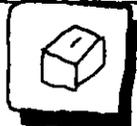
A principio de los años 80 se dividieron en tres facciones: un sector oficialista y dos de oposición.

En 1994 forman parte de la Alianza Democrática.



SE PROPONEN:

Democráticos

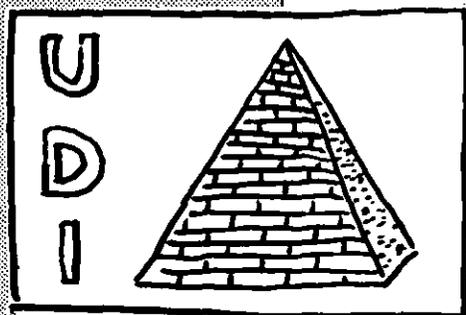


Liberales

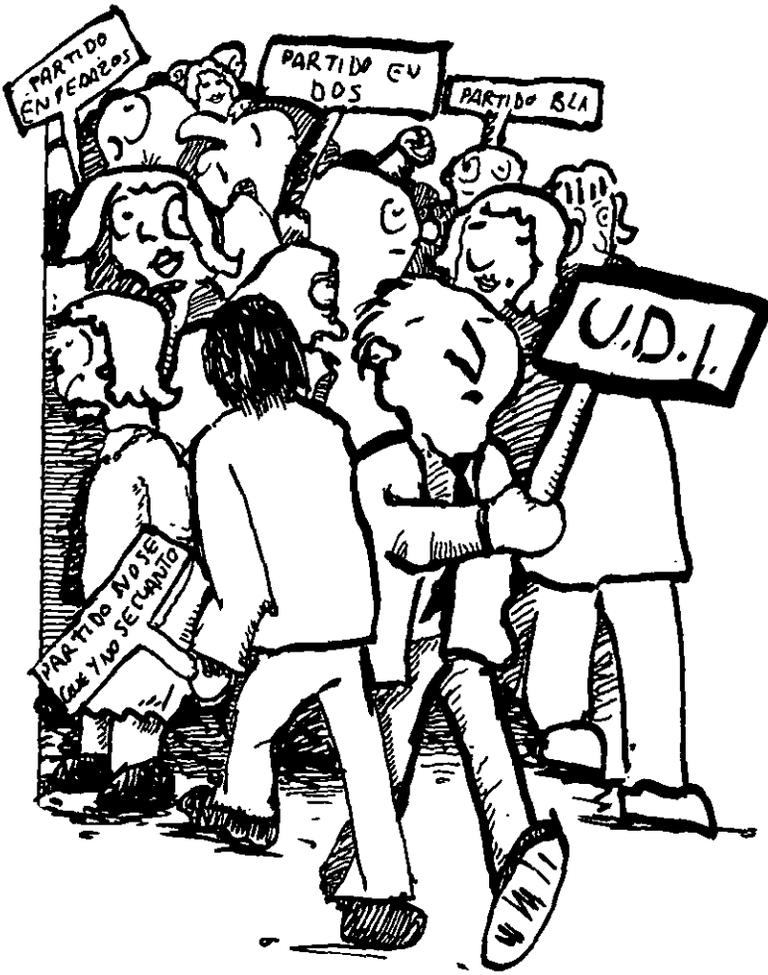


Partido Unión Democrática Independiente (UDI)

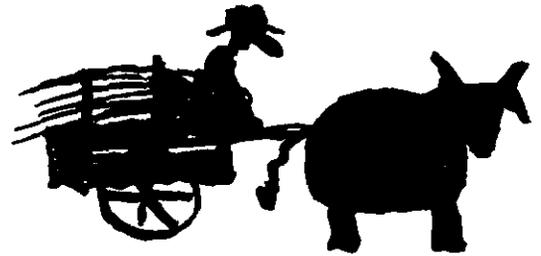
- Se inscribe como partido político el 10 de abril de 1992
- Aún no ha participado en ningún evento electoral
- En la actualidad tiene 14.419 adherentes
- Son parte de la Alianza Democrática.



 Presidente del partido: JACINTO A. CARDENAS MONTENEGRO.



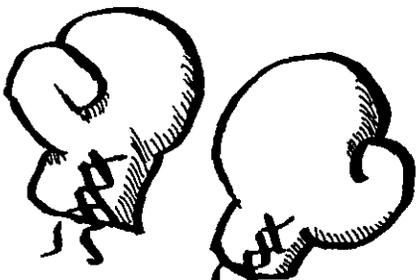
Esta formado por personas provenientes de la región de Azuera



Surge en medio de la aparición de distintos partidos



Prometen luchar contra la corrupción y el nepotismo



SE PROPONEN:

Nacionalistas



Democráticos

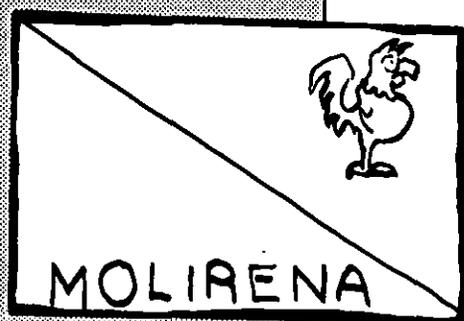


Pluralistas



Movimiento Liberal Repúblicano Nacionalista (MOLIRENA)

- Se inscribe como partido político el 12 de agosto de 1982
- Participó de la ADOC postulando a Guillermo Ford a la segunda vicepresidencia
- En las elecciones de 1989 obtuvo 16 Legisladores
- Actualmente tiene 40,732 adherentes.



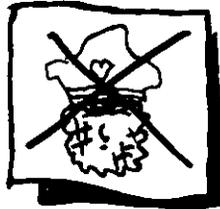
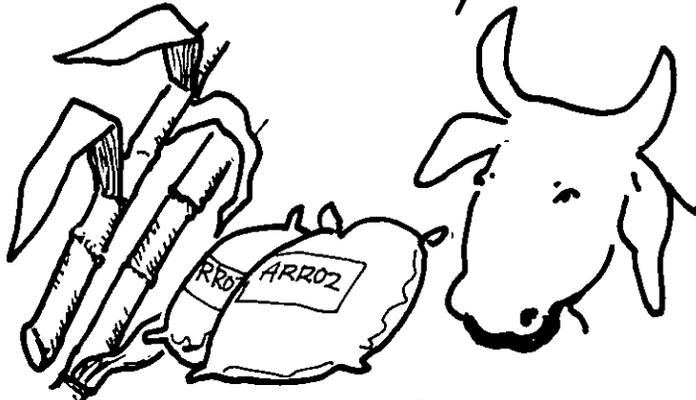
29 Presidente del partido: ALFREDO RAMÍREZ



El MOLIRENA nació de la división del PARTIDO LIBERAL y la unión de Tres partidos de los años 60



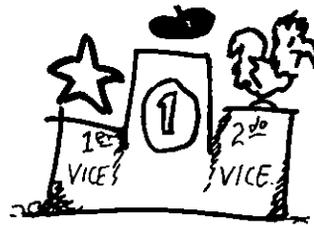
Representa los intereses de los grupos económicos tradicionales del país.



Desde su fundación realizó una activa campaña opositora a las fuerzas armadas

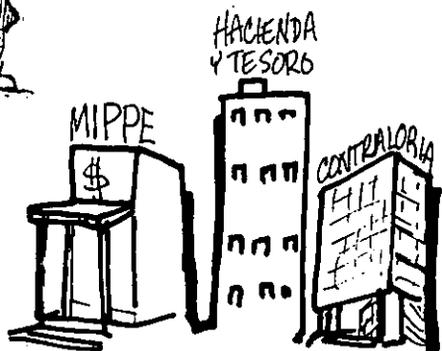
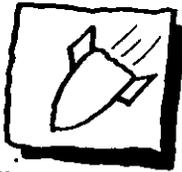


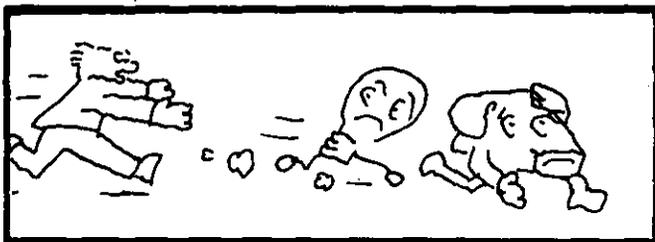
En 1984 formaron parte de la Alianza Democrática de Oposición (ADO).



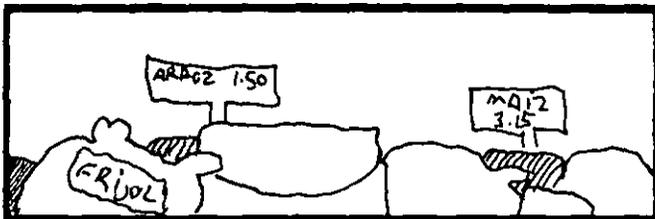
En 1989 otra vez forma parte de la ADO CIVILISTA.

Después de la Invasión del 20 de diciembre de 1989, compartieron el poder con los Arnulfistas, Demócratas Cristianos, Liberales Auténticos y sectores de la Cruzada Civilista.

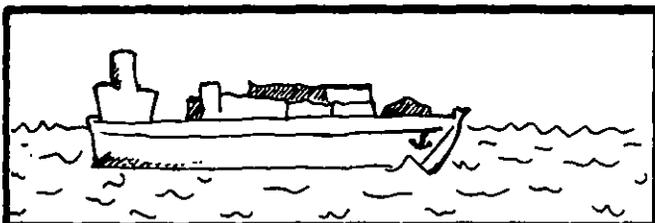




Disearon el PLAN de AJUSTE ESTRUCTURAL (PLAN FORD) cuyas propuestas principales son:
PRIVATIZACION



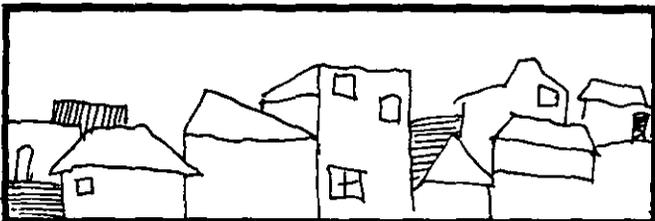
LIBERACION DE PRECIOS



LIBERACION DEL COMERCIO EXTERIOR



REFORMAS A LA LEY LABORAL



RECORTES EN LOS PROGRAMAS SOCIALES (VIVIENDA, SALUD, EDUCACION)



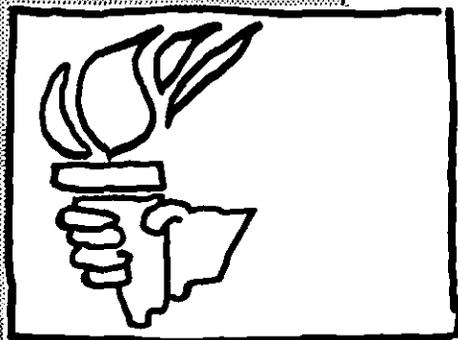
Impulsan la **ALIANZA CAMBIO 94.**

SE PROPONEN:	
Nacionalistas	
Democráticos	
Republicanos	
Defienden principio de NO INTERVENCION	

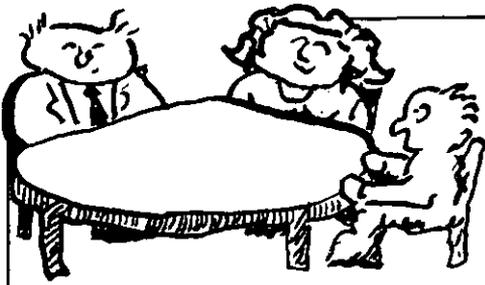


Partido Renovación Civilista (PRC)

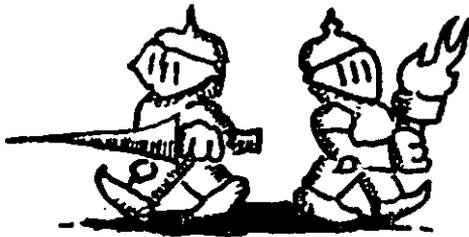
- *Se inscribe como partido político el 13 de agosto de 1992*
- *Aún no ha participado en ningún evento electoral*
- *En la actualidad tiene 24, 895 adherentes.*



33 Presidente del partido: TOMÁS HUMBERTO
HERRERA DÍAZ.



En 1991 dirigentes de la Cruzada Civilista intercambian ideas sobre la posibilidad de crear un partido político



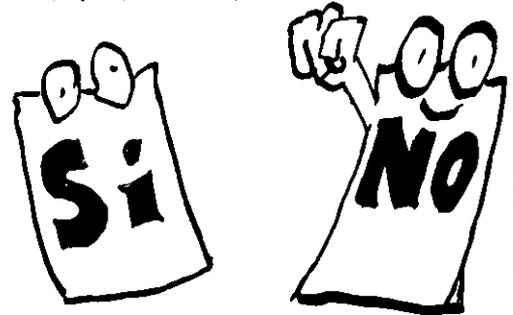
Para 1992 un grupo de dirigentes de la Cruzada Civilista decide inscribir el partido RENOVACION CIVILISTA. Se divide la Cruzada.



Han criticado al gobierno de Endara



Ocupan la segunda vicepresidencia en la nómina Cambio 94.



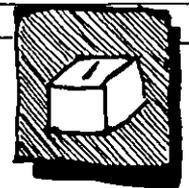
Se opusieron a las Reformas Constitucionales ¡votaron No!

Están en contra de la Ley de Amnistía



SE PROPONEN:

• Democráticos

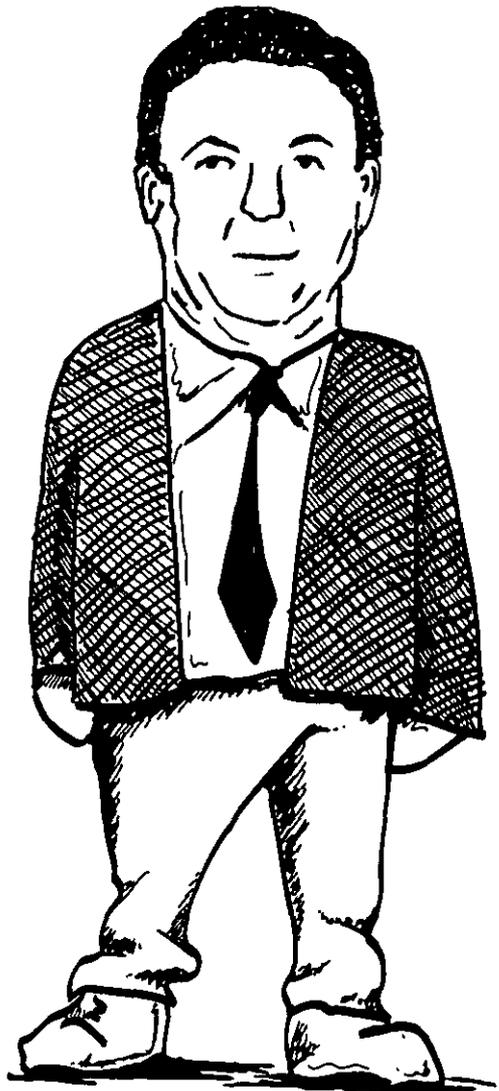


• Neoliberales



Partido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA)

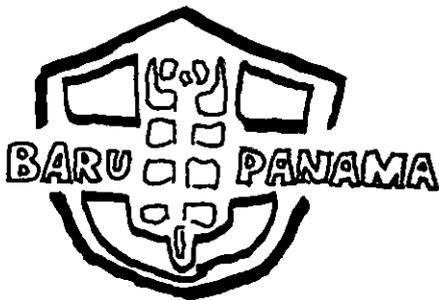
- *Se inscribe como partido político el 19 de Marzo de 1993*
- *Aún no ha participado de ningún evento electoral*
- *En la actualidad tiene 31,396 adherentes*



35 Presidente del Partido: PEDRO M. VALLARINO
Cox



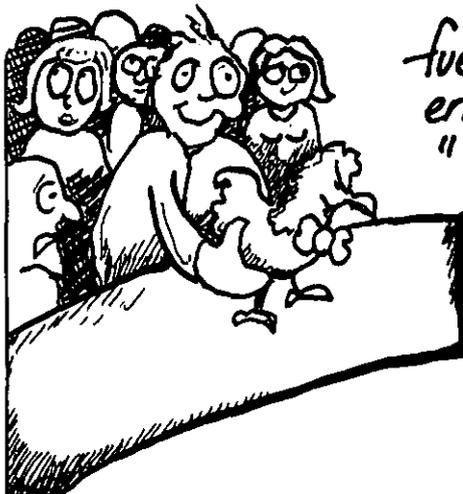
Apareció después del referendun del 15 de noviembre de 1992



Representa los intereses económicos de la familia Vallarino



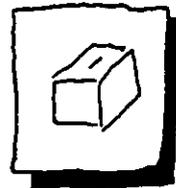
Panamá debe ser administrado como una empresa, con profesionalismo y eficiencia.



fue' el primero en postular a "CHINCHORRO" CARLES A LA PRESIDENCIA de la República

SE PROPONEN

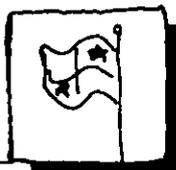
Democráticos



Liberales

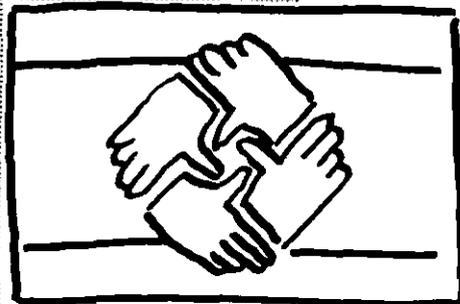


Nacionalistas



Partido Solidaridad (PS)

- Se inscribe como partido político el 3 de febrero de 1993
- Aún no ha participado en ningún evento electoral
- En la actualidad cuenta con 46,101 adherentes
- En las elecciones del 8 de Mayo tienen como candidato presidencial a Samuel G. Lewis Galindo.



37 Presidente del partido: SAMUEL G. LEWIS GALINDO.





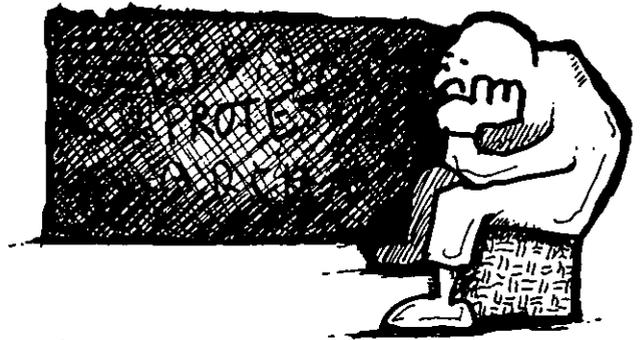
El MUN surge por iniciativa de algunos miembros de Iglesias Evangélicas



Forma parte de la Alianza Cristiana Internacional



Se opusieron a las reformas constitucionales. ¡Votaron NO!



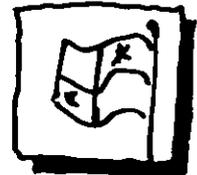
Sus dirigentes afirman que el origen del MUN se debe a la crisis de la sociedad panameña



En 1993 formaron parte de la alianza patriótica.

SE PROPONEN:

Nacionalistas



Democráticos

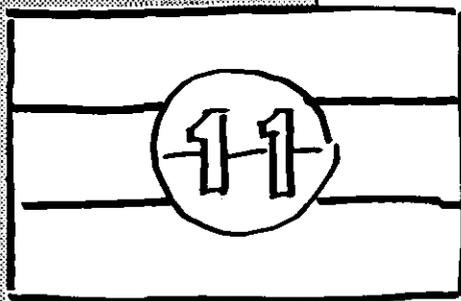


Antimilitaristas

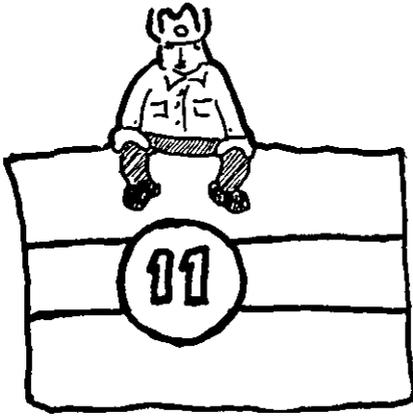


Partido Revolucionario Democrático (PRD)

- Se inscribe como partido político el 3 de Octubre de 1979
- En las elecciones de 1989 obtiene 10 legisladores
- En la actualidad tiene 153,078 adherentes

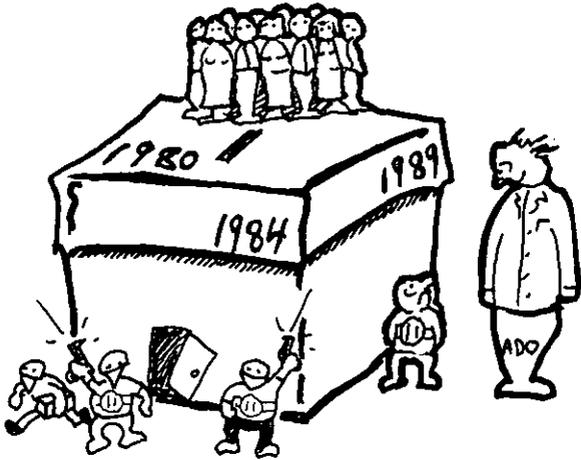


Presidente del partido: Gerardo González V.



Su origen estuvo relacionado con el gobierno militar

En las elecciones parciales de 1980 obtuvieron la mayoría en la asamblea legislativa

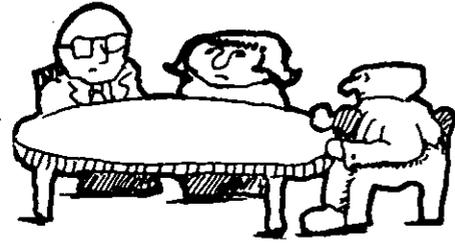


En las elecciones de 1984 impulsaron La UNADE
 candidatizaron a Nicolás Ardito Barletta
 "GANARON"
 SE CUESTIONÓ SU TRIUNFO

En 1989 impulsaron COLUNA y candidatizaron a Carlos Duque.
 Perdieron.

Fue desplazado del gobierno después de la invasión el 20 de diciembre de 1989

BOOM
 L.A.A.
 L.V.A.

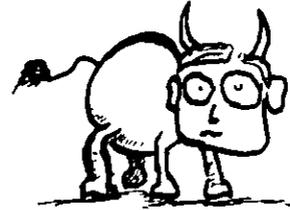


Durante 1990 y 1991 se reorganizó y pasó a la oposición democrática



Se opusieron a las reformas constitucionales. Vótaron NO!

En 1994, partíen parón con candidato propio.



Se opusieron a la Creación de la Autoridad de la Región Interoceánica

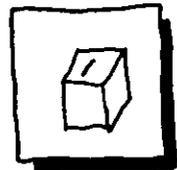


SE PROPONEN:

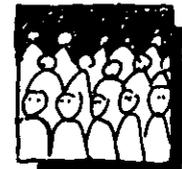
NACIONALISTAS



DEMOCRATICOS

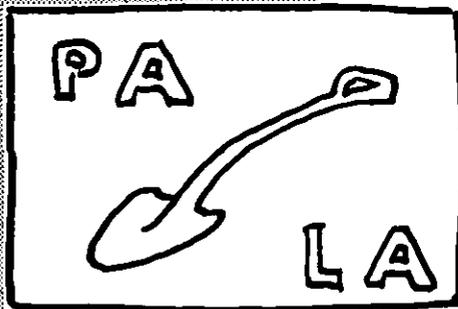


PLURALISTAS



Partido Laborista (PALA)

- Se inscribe como partido político el 2 de Agosto de 1983
- Participó en COLINA con Ramón Sieiro como candidato a la segunda Vicepresidencia
- En las elecciones de 1989 obtuvo 1 legislador
- En la actualidad tiene 59,469 adherentes



43

Presidente del partido: CARLOS LÓPEZ GUZMÁN.

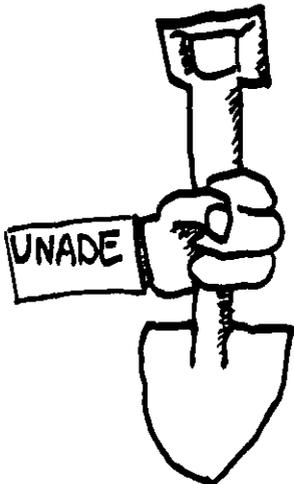


EL PARTIDO LABORISTA AGRARIO SE FORMÓ EN LOS AÑOS 60

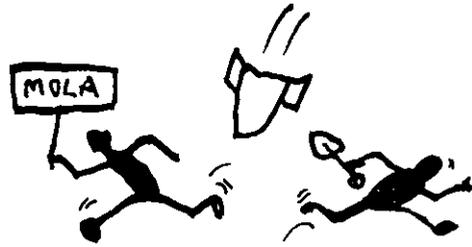
Durante los años 70 y 80 tuvieron relación con el régimen militar



En las elecciones de 1984 formó parte de la Unión Nacional Democrática UNADE



En las elecciones de 1989, formó parte de la COALICION DE LIBERACION NACIONAL (COLINA).



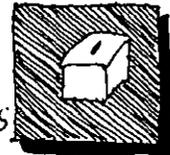
Después de la Invasión del 20 de diciembre de 1989 se dividieron en dos sectores: MOLA (Carlos Eleña) y PALA

En las elecciones del 8 de mayo apoyan la nómina del PRD

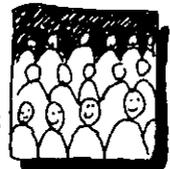


SE PROPONEN:

Democráticas



Pluralistas



Partido Liberal Repúblicano (LIBRE)

- Se inició como partido inscrito el 1 de febrero de 1993
- Aún no ha participado en ningún evento electoral
- En la actualidad tiene 19,190 adherentes



45 Presidente del partido: CARLOS ORILLAC NAVARRO.

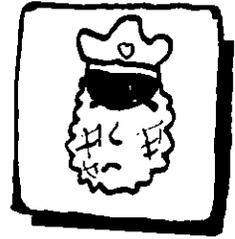


La ruptura de la Campana Liberal y el quejido de un venado Republicano creó al Liberalismo Republicano



Representa a un sector de la producción nacional del Azúcar (VINCULADO A LA FAMILIA CHIARI) Y A EMPRESAS CONSTRUCTORAS

La experiencia política de los dos sectores que conforman el partido lo relacionan con el régimen militar



Han querido reunificar todas las facciones liberales



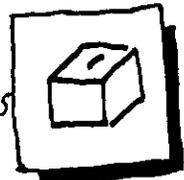
Tuvieron como candidata a la alcaldía de Panamá a Ana Mae Díaz de Endara; luego le retiraron el apoyo.

En 1994 hacen alianza con el P.R.D.

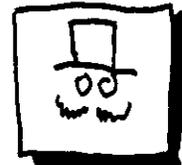


SE PROPONEN:

Democráticos



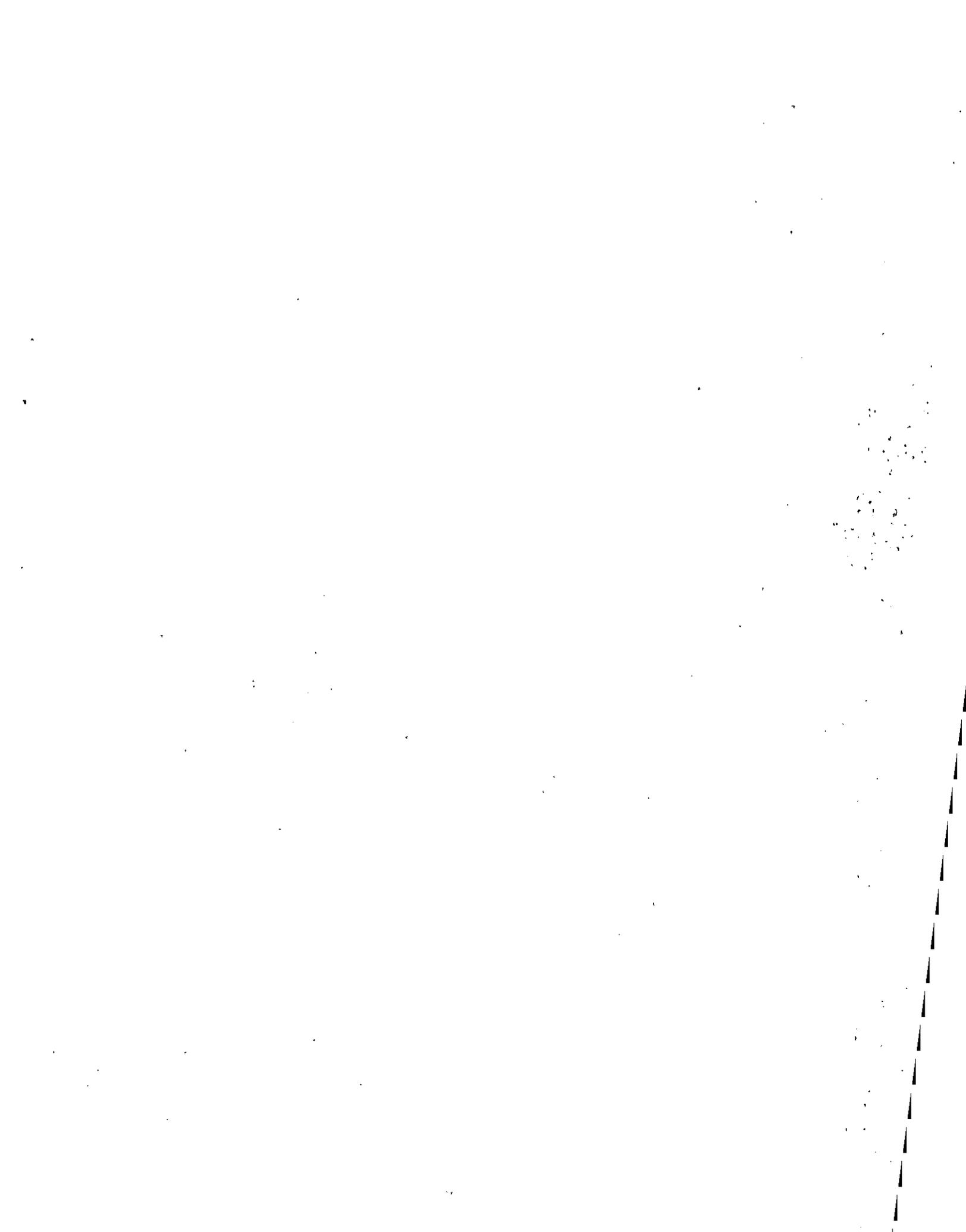
liberales





Publicaciones consultadas

- CELESTINO ARAÚZ, PATRICIA PIZZURNO
HISTORIA DE PANAMÁ, FASCÍCULO MENSUAL,
CORPORACIÓN LA PRENSA, VARIOS NÚMEROS.
- CELA, "JUSTO AROSEMENA". EL DISCURSO POLÍTICO
DE LOS PARTIDOS: LA AGENDA NACIONAL.
COYUNTURA 94, N°3, NOVIEMBRE DE 1993 PANAMÁ.
- EQUIPO MAÍZ. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN
EL SALVADOR. SEGUNDA EDICIÓN
SAN SALVADOR, 1993.
- WILLIAM HUGHES, IVÁN QUINTERO ¿QUIÉNES
SON LOS DUEÑOS DE PANAMÁ?
PRIMERA EDICIÓN, PANAMÁ, CEASPA, 1987.
- RAÚL LEIS, RADIOGRAFÍA DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS, PANAMÁ, CEASPA, 1984.
- PARTIDOS POLÍTICOS. DOCUMENTOS OFICIALES
(discursos, programas y planes de gobierno).
- LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PANAMÁ
PANAMÁ, CEASPA, 1994.
- SIDOE, CEASPA, BASE DE PRENSA, AÑOS 91/92
93/94. PANAMÁ.
- TRIBUNAL ELECTORAL, EDICIÓN CUADERNOS
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PANAMÁ 1993.



**NEW
DOCUMENT**

1 DECIDAMOS

Juan va a votar por Pedro porque le debe muchos favores.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual**

4 DECIDAMOS

María va a votar por los que pongan transporte y comida el día de las elecciones.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual**

7 DECIDAMOS

Para poder votar, Juan sólo quiere saber cuáles son las propuestas y no el pasado de los candidatos.

**Si actuamos así, nuestro país...
sigue igual o mejora un poco.**

2 DECIDAMOS

María le prometió a Angel que va a votar por él, en agradecimiento por el trabajo que le consiguió.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora, sigue igual o mejora un poco**

5 DECIDAMOS

Juan va a votar por la lista de su partido porque de lo contrario lo acusarán de vendido y traidor.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual**

8 DECIDAMOS

María considera que lo fundamental para votar es conocer el pasado de los candidatos.

**Si actuamos así, nuestro país...
sigue igual, mejora un poco o mejora mucho**

3 DECIDAMOS

Juan va a decidir por qué partido votar cuando se encuentre en la caseta de votación.

**Si actuamos así, nuestro país...
sigue igual o mejora un poco**

6 DECIDAMOS

María va a decidir por quién votar después de informarse bien.

**Si actuamos así, nuestro país...
mejora un poco o mejora mucho.**

9 DECIDAMOS

Juan va a votar por el partido de su patrón porque lo amenazaron con despedirle, si no lo hacía.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual.**

10 DECIDAMOS

María dice que los candidatos deben dar dinero a la gente que vota por ellos.

**Si pensamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual**

13 DECIDAMOS

Juan decidió apoyar el partido que propone solucionar realmente la falta de trabajo.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora, sigue igual o mejora un poco**

16 DECIDAMOS

María dice que no quiere votar por el candidato que su marido le indica.

**Si actuamos así, nuestro país...
sigue igual o mejora un poco.**

11 DECIDAMOS

Juan opina que hay que votar por los que presentan buenos programas de gobierno.

**Si pensamos así, nuestro país...
mejora un poco o mejora mucho**

14 DECIDAMOS

María dice que va a votar por el partido que tenga más cantidad de mujeres a cargo de elección.

**Si actuamos así, nuestro país...
sigue igual, mejora un poco o mejora mucho.**

17 DECIDAMOS

Juan aceptó dinero para votar por un candidato, pero en la caseta de votación votó por otro.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora, sigue igual o mejora un poco**

12 DECIDAMOS

María le dice a sus amigos que elijan entre los candidatos que tengan más posibilidades de ganar, el que les guste más.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora, sigue igual, mejora un poco o mejora mucho.**

15 DECIDAMOS

Juan va a votar por un candidato que en una concentración se acercó a saludarle y le habló cordialmente.

**Si actuamos así, nuestro país...
empeora o sigue igual**

18 DECIDAMOS

María opina que se debe votar por el candidato que represente los intereses de los más necesitados.

**Si pensamos así, nuestro país...
sigue igual, mejora un poco o mejora mucho.**

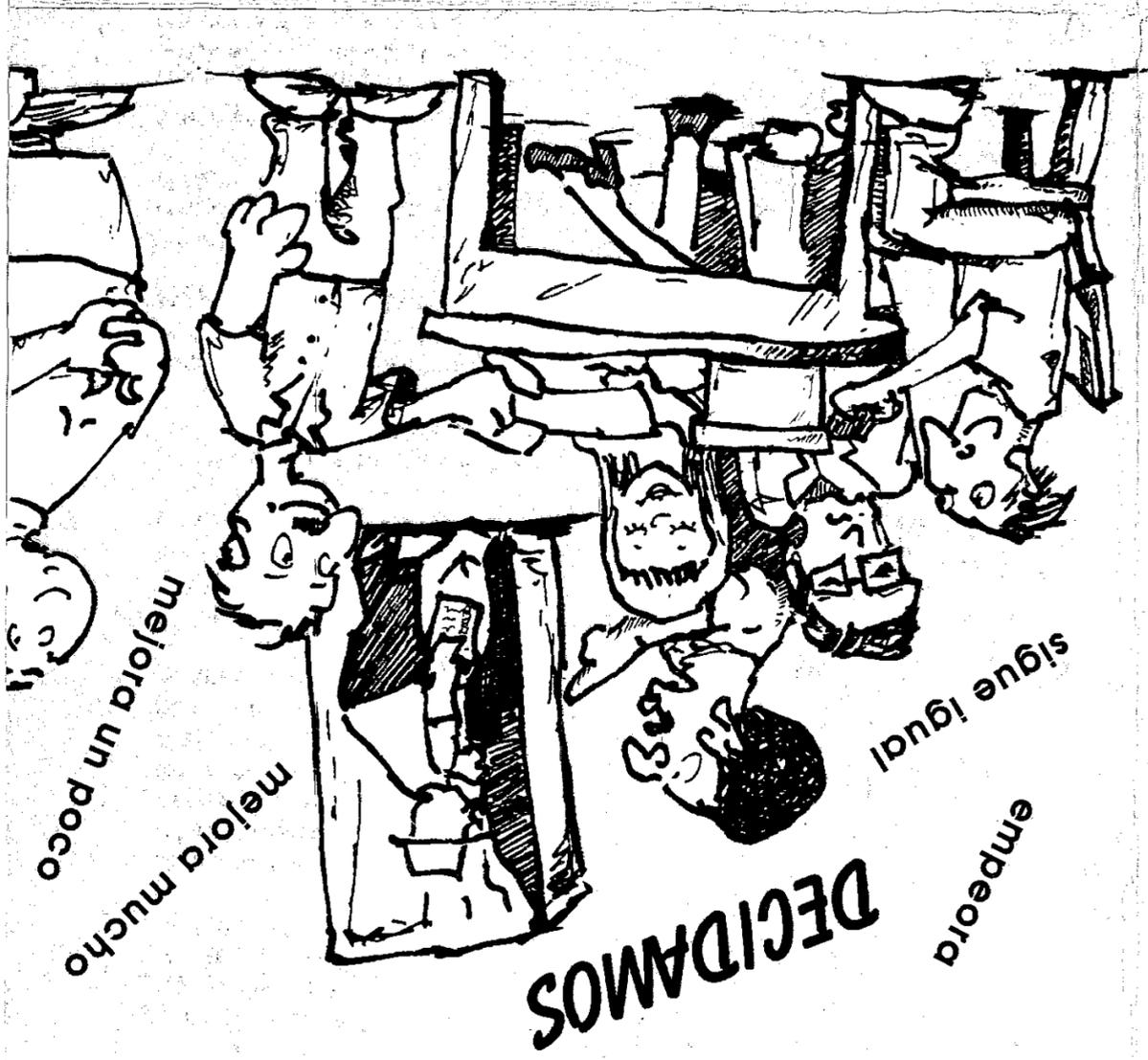
OBJETIVOS:

- 1- Analizar nuestras actitudes como electores
- 2- Discutir acerca de los criterios a tener en cuenta para que nuestro voto sea responsable.

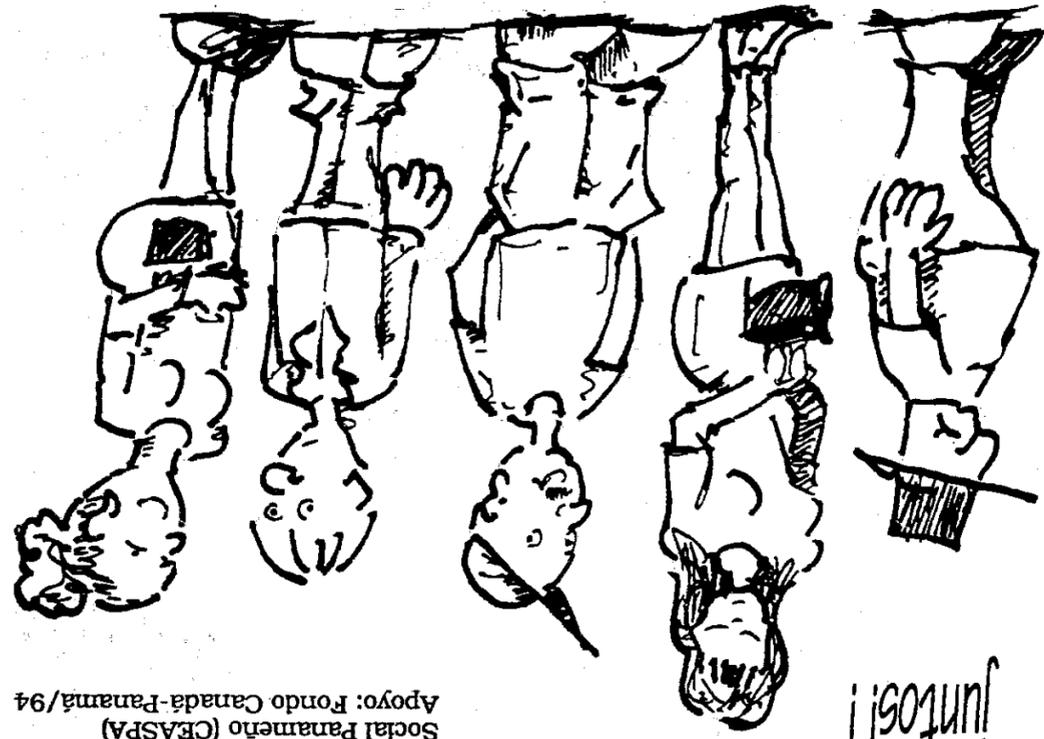
- 3- Resaltar la importancia de nuestro voto como aporte ciudadano al fortalecimiento de una real democracia

MATERIALES

- 1 mesa
- 18 tarjetas con situaciones



**Si actuamos así
nuestro país...**



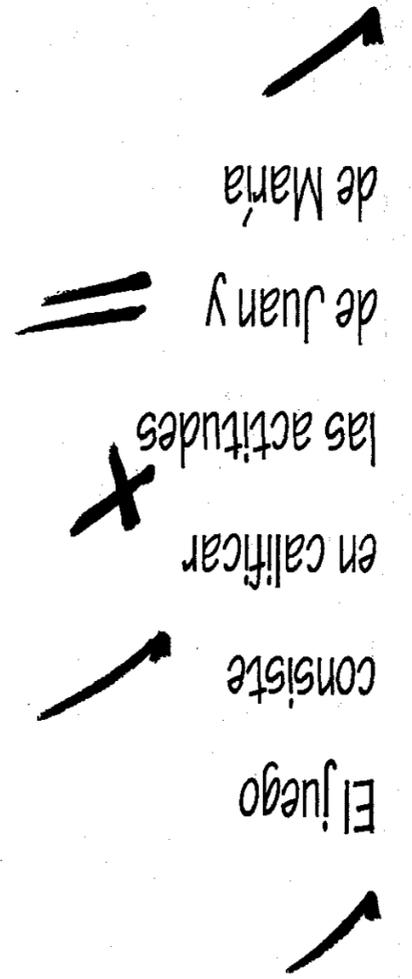
Educación Ciudadana
para la Democracia.
Centro de Estudios y Acción
Social Panameño (CEASPA)
Apoyo: Fondo Canadá-Panamá/94

DECIDAMOS

se construye, no se impone!

Construyámosla

la Democracia

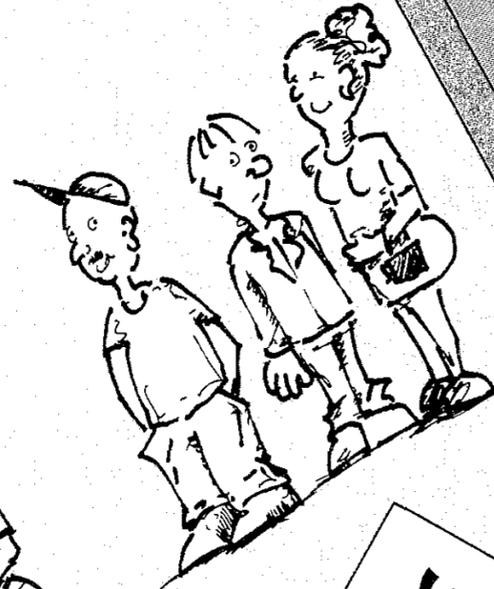
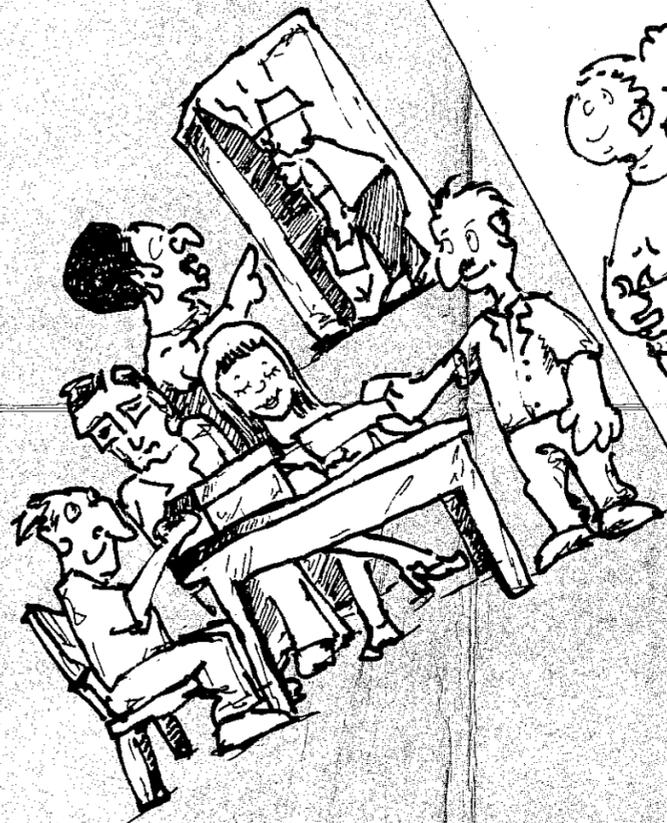


PROCEDIMIENTO

PRIMERA PARTE

1. Se forman grupos de 10 personas.
2. Sobre la mesa se ubican las tarjetas, donde dice "Montón de Tarjetas".
3. El grupo elige quién inicia la ronda. Este tiene que tomar una tarjeta, leerla en voz alta, y calificar la situación planteada de acuerdo a la posibilidad que le da la tarjeta.
4. Luego, el grupo discute y decide la ubicación final de la tarjeta. El que sacó la tarjeta actúa de coordinador para ordenar la discusión.
En caso de que no haya acuerdo, se debe realizar una votación.
5. Continúa la ronda el compañero (a) de la derecha, siguiendo el mismo procedimiento anterior.
6. Se acaba esta parte del juego cuando se terminan las tarjetas o el tiempo.
7. Como conclusión, el grupo debe elegir una tarjeta de los grupos MEJORA... y debe plantear acciones concretas para potenciar esta actitud. Si hay más de un grupo, las tarjetas elegidas se comparten en plenaria.

Si actuamos así
nuestro país...



MONTON DE
TARJETAS

mejora mucho

mejora un poco

sigue igual

empeora